

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA ECONÓMICA

TITULACION PROFESIONAL EXTRAORDINARIA
TRABAJO PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO DE
INGENIERO ECONOMISTA

JOSÉ ADOLFO CUETO BURNEO
CODIGO : 701185 H

LIMA - PERÚ
1,983

P R E S E N T A C I O N

"Villa del León de Huánuco" es el nombre del Proyecto Centro Vacacional, situado en la provincia de Huánuco; cuyo estudio de factibilidad presento a consideración del honorable jurado del Programa -- Académico de Ingeniería Económica, como trabajo profesional para optar el título de Ingeniero Economista, en el marco del Programa de Titulación Profesional Extraordinaria aprobado en Sesión del Concejo Ejecutivo Pleno de fecha 14.02.78 y las modificatorias aprobadas en Sesiones de Concejo Ejecutivo Pleno de fechas 12.06.78 y 14.07.82.

La enorme importancia de la "Industria sin Chimeneas", la riqueza natural de nuestra serranía y los vastos recursos culturales de -- nuestro país, motivaron la posibilidad de encontrarle una justificación económica a este proyecto para que quizás pueda plasmarse en el futuro como una realidad que colabore a mejorar el nivel de vida de la zona.

El trabajo se ha desarrollado en 14 grandes títulos que abarcan desde la ubicación del proyecto hasta los aspectos financieros y de -- rentabilidad, pasando por toda la infraestructura del turismo, como son carreteras, demanda hotelera, transporte aéreo, etc.

Es de destacarse que el trabajo se ha hecho sobre el terreno, utilizando además toda la información oficial como estadística, mapas y planos; se ha hecho cuadros y proyecciones propias, así como investigación directa especialmente en el rubro hotelero.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

PROYECTO CENTRO VACACIONAL

" VILLA. DEL LEON DE HUANUCO "

Presentado por:

JORGE MARIANO VILLAVISENCO TAFUR

Efectuado por los Ing^o. Economistas:

JORGE MUJICA COGORNO

ADOLFO CUETO BURNEO

I N D I C E

I	UBICACION DEL PROYECTO Y ZONAS DE INFLUENCIA	Páa.	1
II	IMPORTANCIA TURISTICA RELATIVA	"	3
	1.0 RECURSOS NATURALES	"	4
	2.0 RECURSOS CULTURALES	"	5
	3.0 RECURSOS REGIONALES Y DEPORTIVOS	"	13
	4.0 FOLKLORE	"	14
III	MEDIOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	"	17
	1.0 TRANSPORTES TERRESTRES	"	17
	2.0 TRANSPORTE AEREO	"	21
	3.0 ACONDICIONAMIENTO URBANO	"	24
	3.0.1 PROVINCIA DE AMBO-CIUDAD DE AMBO	"	24
	3.0.2 PROVINCIA DE HUANUCO-CIUDAD DE HUANUCO	"	24
	3.0.3 PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-CIUDAD DE TINGO MARIA	"	24
IV	OFERTA HOTELERA	"	25
	1.0 LA OFERTA HOTELERA ACTUAL	"	26
	2.0 AMPLIACIONES Y NUEVOS PROYECTOS HOTELEROS., DETERMINACION DE LA OFERTA COMPETITIVA	"	29
V	DEMANDA	"	31
	1.0 TURISMO RECEPTIVO EN EL PERU	"	31
	2.0 TURISMO RECEPTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	"	42

11 ASPECTOS ECONOMICOS	Pág.	77
11.1 CALCULOS DE LOS INGRESOS	"	77
11.2 CALCULOS DE LOS COSTOS Y GASTOS	"	80
11.2.1 COSTOS Y GASTOS VARIABLES	"	80
11.2.1 COSTOS FIJOS	"	80
11.3 CALCULO DE PUNTO DE EQUILIBRIO	"	81
11.4 CALCULO DEL CAPITAL DE TRABAJO	"	81
12 ASPECTOS FINANCIEROS	"	81
12.1 ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO	"	81
12.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO	"	82
12.3 PRESUPUESTO DE DESEMPEÑO Y REPAROS	"	83
13 ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	"	84
14 RENTABILIDAD	"	84
CONCLUSIONES	"	88

I. UBICACION DEL PROYECTO Y ZONAS DE INFLUENCIA

El presente proyecto se ubica en el distrito de Ambo, capital de la provincia del mismo nombre, en el departamento de Huánuco. La ciudad de Ambo está en la parte Sur-central del departamento, a 2,080 mts. sobre el nivel del mar, a 30 Kms. de Huánuco y a 380 Kms. de Lima, vía la carretera central. Es una ciudad acogedora de clima primaveral.

Creada el 21 de Octubre de 1912, la provincia de Ambo tiene 8 distritos y una superficie de 1,479 Kms. En la región abunda una rica variedad de árboles frutales, tales como: paltos, huayabos, chírimoyos, lúcumas y limoneros además de la madera industrial, donde predomina el eucalipto. En las pequeñas pampas del Huallaga se cultiva de preferencia la caña de azúcar, sin embargo, también crecen especies como la higuerilla, la cabaya, el barbasco, etc.

Como zona de influencia se considerarán los siguientes lugares:

a) La provincia de Ambo; Capital: Ambo

Distritos de: - Ambo

- Caynas
- Colpas
- Genchamarca
- Huácar
- San Francisco
- San Rafael
- Tomayauichua

b) En la provincia de Huánuco; Capital: Huánuco

Distritos de: - Huánuco

- Chinchao
- Churubamba
- Marcos
- Ousqui
- San Francisco de Cayrán

- San Pedro de Chaulán
- Santa María del Valle
- Yarumayo

c) En la provincia de Leoncio Prado: Capital: Tínon María

- Distrito de:
- Rupa Rupa
 - Luyando
 - Daniel Alomfa Robles
 - Hermilio Valdizán
 - José Crespo y Castillo
 - Mariano Dámaso Beraún

d) La provincia de Dos de Mayo: Capital: La Unión

- Distrito de:
- La Unión
 - Baños
 - Cáhuac
 - Chacabamba
 - Chavinillo
 - Chupán
 - Chunuis
 - Huallanca
 - Jacas Chico
 - Jesús
 - Jivia
 - Marías
 - Obras
 - Pachas
 - Queropalca
 - Quivilla
 - Ripán
 - Rondos
 - San Francisco de Asís

- San Miguel de Cauri
- Shunqui
- Sillapata
- Yanas

e) La provincia de Pachitea; Capital: Pano

- Distritos de:
- Pano
 - Challa
 - Pozuzo

f) La provincia de Huamafes; Capital: Llata

- Distritos de:
- Llata
 - Tantamayo
 - Chavín de Paríarca
 - Puchao
 - Miraflores

Estos lugares se han considerado en base a los atractivos turísticos que ofrecen y que convierten a la zona en una región potencialmente explotable.

II IMPORTANCIA TURISTICA RELATIVA

Con la finalidad de poder apreciar la riqueza de los recursos turísticos que posee la zona se han analizado y evaluado cada uno de los más destacados, por lo que se les ha dividido en:

- Recursos Naturales
- Recursos Culturales
- Recursos Recreativos y Deportivos
- Folklore

1.0 RECURSOS NATURALES

Se consideran como recursos naturales a aquellos en los que no ha tenido participación la mano del hombre, tales como: afloramiento de aguas minero-medicinales, lagunas, paisajes, flora, fauna, etc.

El departamento de Huánuco constituye la entrada a la región de la Selva y como tal resulta un atractivo por sus condiciones naturales y los cambios repentinos de escenarios.

La ciudad de Huánuco se encuentra en una extensa llanura marginada por el río Huallaga, semejando un ajedrez por sus calles simétricas. La temperatura con sus fluctuaciones de 20 a 24 grados, es agradable, y la altura no sobrepasa los dos mil metros sobre el nivel del mar. La campiña de la ciudad se halla encerrada por tres cerros que destacan sus imponentes siluetas. Son el Marabamba coronado por tres puntas, el Rondon de figura confusa, desordenada, y el Paucarbamba.

En la provincia de Leoncio Prado, se encuentra la ciudad de Tinco María situado a 680 mts. sobre el nivel del mar y a 135 kms. de Huánuco. Dentro del departamento de Huánuco es la más atractiva por sus paisajes, el verdor de sus cerros, típico territorio de ceja de selva, de clima tropical; benigno sol y lluvias intensas. Principalmente dos son los mayores atractivos que la naturaleza brinda en esta ciudad: La Bella Durmiente y la Cueva de las Lechuzas.

La Bella Durmiente está representada por unas montañas que en el horizonte dibujan la figura de una mujer tendida en reposo eterno y cubierta por un manto verde floral. Estas montañas poseen un enorme atractivo turístico, tanto por las formas objetivas que tiene, como por la leyenda que se transmite de generación en generación acerca de su origen.

La Cueva de las Lechuzas es un recinto que parece ocultarse entre la enorme vegetación de la Bella Durmiente. No constituye, en realidad, un refugio de lechuzas. Allí habita un ave muy parecida "el quacharo", que corresponde a la especie de los "Stea thornis Caripensis", el cual permanece oculto entre los altos rincones y viricuetos donde construyen sus nidos; es una especie de ave, casi extinguida, de gran tamaño y semejante a los buhos y lechuzas. Esta cueva es visitada por un gran número de turistas con propósito de aventura por las peripecias y emociones que suscita el recorrer su interior.

Corresponde a las provincias de Dos de Mayo, Huamafes y Marañón los picos y montes más elevados que llegan a más de seis mil metros sobre el nivel del mar. Dichas provincias se asientan en los flancos y sinuosidades del lado derecho de la cadena central. En este tramo se ubican las cordilleras secundarias de Huayhuash y Raura, que constituyen un atractivo fascinante y un reto para los andinistas.

Por último es importante anotar los baños termales de Koner en la provincia de La Unión a cuatro kilómetros de la capital de la provincia. Estas afloraciones naturales poseen tres tipos de aguas termales

2.0 RECURSOS CULTURALES

Se entenderá por recursos culturales a los hechos históricos por épocas: pre inca, inca, colonia, república y contemporánea. Sea el caso de iglesias, ruinas, diversas, etc.

Por su importancia, comenzaremos por las iglesias huanuqueñas. Entre las principales que existen en la ciudad de Huánuco, se tienen:

- San Francisco: Constituye la segunda iglesia que se levantó en Huánuco (la primera fue la Catedral que no resistió el paso de años),

anexa a un convento, que en un comienzo estuvo consagrado a San Bernardino.

La iglesia y el convento fueron erigidos por los frailes franciscanos, quienes iniciaron las primeras labores de catequización del territorio de Huánuco.

Se desconoce quién fue el fundador del Convento pero en cambio existen documentos de la época que prueban que la iglesia fue reedificada por el sacerdote Andrés Corzo.

San Francisco es el Templo que conserva más riqueza interior. El Altar Mayor destaca por su estilo Churrigueresco y sus pequeños retablos laterales.

En el lado izquierdo del presbiterio se halla la tumba de Gómez Arias Dávila, capitán de la conquista cuyo aporte pecuniario hizo posible la construcción de la iglesia.

En los altares de este templo destacan diversas joyas artísticas, sus columnas salomónicas y el retablo que guarda, según se afirma la más bella pintura de Huánuco y que representa a Santa Gertrudis.

- La Merced: En orden cronológico y de importancia, el convento e iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes figura en el tercer lugar de los edificios religiosos.

El fundador fue Fray Diego de Porres, en un año anterior, que se supone, sea a 1550.

El mismo religioso inició, la labor evangelizadora que luego emprendieron los mercedarios, fundando pueblos e iglesias.

La imagen de la Virgen de las Mercedes, patrona de la orden, fue traída de España en 1595. Se le atribuyen milagros increíbles, como aquel de provocar lluvias para las cosechas.

La misma imagen y el niño que lleva en sus brazos obraron el milagro de mostrar en sus frentes dos estrellas luminosas. Esto ocurrió el año 1660 de acuerdo al relato del historiador Achapurí.

- Santo Domingo: Durante el Virreynato y bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino fueron fundados la iglesia y el Convento de Santo Domingo, el segundo en antigüedad e importancia que registra la historia de Huánuco.

Según el cronista Meléndez y Pedro Cieza de León, el fundador del convento fue el padre Pedro de Ulloa, en el año de 1543.

En los claústros de Santo Domingo vivió y murió Fray Diego de Ojeda, el famoso autor de "La Cristiada", nacido en Sevilla y educado en el Perú. Fue doctor en Artes. El sacerdote poeta murió el 24 de Octubre de 1615.

En el Templo de Santo Domingo se encuentran las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y un busto de Santo Tomás, que fueron obsequiados por el Rey de España y Emperador de Alemania Carlos V.

- San Sebastián: El templo de San Sebastián fue levantado a principios del Siglo XVII por el hermano Diego de las Casas, de acuerdo a versiones no confirmadas.

Dicho templo se encuentra en las proximidades del puente Viejo. Es relativamente pequeña y tiene más la apariencia de una capilla.

Sin embargo, es un santuario muy concurrido porque allí se venera a San Sebastián el Santo de las viruelas.

A este Santo se le atribuye el milagro que hizo al hijo del zapatero Antonio Pantoja, una de las víctimas de una terrible epidemia de viruela que azotó la ciudad.

Otra imagen que se venera en el Altar Mayor y a la que acuden los fieles es el Santo Cristo llamado de Quircan.

- San Cristóbal: Cuando los españoles descendieron al valle de Pilco, tomando posesión de las tierras, Fray Pablo de Coimbra celebró la primera misa sobre una piedra que sirvió de altar.

En ese mismo sitio donde comenzó el culto católico se levantó el primer templo de la ciudad de Huánuco, la que hoy es Parroquia de San Cristóbal.

Los historiadores anotan que San Cristóbal se convirtió con el correr de los años en "parroquia de negros e indios o yanacunas", hasta fines de la colonia.

San Cristóbal posee retablos tallados y dorados y entre sus principales reliquias se menciona un cáliz de hierro y plata que perteneció a Santo Toribio de Mogrovejo. Especial culto y veneración recibe la imagen del Señor de Burnos.

Luego tenemos los restos arqueológicos de:

- Cotosh - Shillacota
- Huánuco Viejo
- Tantamayo

Shillacoto.- Ruinas Pre-cerámicas a la salida de la ciudad de Huánuco.

Kotosh.- Es considerado el templo más antiguo de América; se le atribuye una antigüedad de 4,200 años. A esta conclusión llegó un grupo de arqueólogos japoneses de la Universidad de Tokio quienes revelaron

el año 1963 los resultados de su investigación científica. Los arqueólogos japoneses dirigidos por el profesor Seichi Izumi, hicieron este descubrimiento siguiendo, como derrotero, los estudios realizados por el sabio peruano Julio C. Tello, en 1935.

A cuatro kilómetros de Huánuco, Tello había hecho reconocimientos de la huaca, aprovechando un corte practicado por los buscadores de tesoros.

Tello determinó el valor arqueológico y encontró en ese vestigio relación con la cultura Chavín.

Las referencias dejadas por Tello llevaron al profesor Izumi, en 1960, a ahondar la investigación. Montó una expedición para efectuar la limpieza hasta que encontró cuatro estratos correspondientes a diferentes períodos: pre cerámica, cerámica Cotosh, evolucionando Chavín y uno superficial y decadente.

El hallazgo del piso precerámico atrajo la atención de los expertos y profanos. Se trataba de un extraño recinto de nichos rectangulares que se había despejado en parte. Debajo de uno de los nichos aparecieron dos enigmáticas manos cruzadas de barro.

Este descubrimiento dio forma al templo y a la expedición científica. Y la pregunta sobre el significado de esa clave representada por las manos no se hizo esperar.

Los mismos japoneses se encargaron de responder que podrían significar amistad, acercamiento, bondad.

Otros estudiosos opinaron que las manos fueron elemento fundamental del templo, pieza básica del rito de la primera gran religión americana

En un segundo programa de excavación realizado en 1963 se despejó íntegramente el templo luego de eliminar la estructura superior que fue denominada el Templo de los Nichitos.

La masa de escombros y relleno intencional fue retirada hasta dejar descubierto el templo de plano cuadrangular, de recios muros de más de un metro de ancho y de 19 nichos en el interior.

La construcción que estaba edificada sobre una plataforma de ocho metros de altura mostró piedras sin labrar y una puerta trapezoidal de dos metros de altura. Frente a la puerta se descubrió el altar donde se realizaban las ceremonias del rito. El fuego sagrado ardía en un hoyo, en el centro del recinto. Los nichos desiguales en tamaño servían también para el culto.

Los nichos que más llamaron la atención fueron los que estaban al lado del altar, bajo los cuales sobresalían las manos cruzadas destruidas poco después por su frágil consistencia. Pero de ellas queda un molde y el recuerdo de un acontecimiento indiscutible.

HUANUCO VIEJO

Las ruinas de Huánuco Viejo, ubicadas en la provincia de Dos de Mayo, han sido objeto de especial interés por parte de notables cronistas e historiadores quienes han unificado su criterio para catalogarlas dentro del estilo predominante de la época incaica.

Resumiendo los estudios realizados en estas ruinas y de acuerdo a su ubicación se las ha dividido en cuatro grupos:

El primero es "El Castillo del Inca", un gran edificio rectangular, sin techo, levantado sobre un terraplén, ubicado al centro de grandes explanadas.

Los muros de esta fortaleza fueron contruidos de enormes piedras calcáreas, labradas y cuidadosamente unidas.

Al respecto Don. Antonio Raymondí dice que "si una piedra es algo irregular y tiene algún saliente, la otra en la que debe reunirse tiene un ángulo entrante que no deja ningún intersticio entre ambas".

Por su parte, García Rosell señala que "las uniones de las piedras están tan bien soldadas que no se puede introducir en ellas una hoja de acero".

Este mismo autor sostiene que las piedras fueron labradas con herramientas de cobre.

El segundo grupo se encuentra muy cerca del Castillo del Inca, formando con sus edificios rectangulares una sección complicada de ruinas

Está constituido por cuatro compartimientos o salones paralelos y una serie de pórticos trapezoidales que atraviesan la parte central.

Cada compartimiento tiene diferentes dimensiones y en las puertas llevan umbrales monolíticos mostrando, además, en la parte superior, dos piedras esculpidas en alto relieve que representan a animales.

En la pared de uno de esos salones existen agujeros que se cree hayan servido para pasar una soga con la que se ajusticiaba a los delincuentes

En este grupo también está comprendido el Palacio Real, compuesto por dos habitaciones rectangulares y dos grandes patios cuyos muros han desaparecido. Allí están siete estanques de piedra labrada conocidos como Baños del Inca.

El tercer grupo, según refieren algunos autores, comprende a rui-

nas de distintas formas, circundadas por una muralla de piedras, al norte del Castillo.

Finalmente en el cuarto grupo, al oeste del Castillo, existen otras ruinas de casas que formaron el barrio de Taptash, según Varallanos.

Las casas forman cuatro hileras casi horizontales a los cerros y dan la impresión de callas. Se supone que este grupo de habitaciones hicieron las veces de graneros incaicos.

Las ruinas de Huánuco Viejo ocupan una extensión de cerca de un kilómetro de largo y unos doscientos metros de ancho. Su nombre se explica porque en ese lugar fue fundada, originalmente, la ciudad de León de Huánuco que luego fue trasladada al Valle del Huallaga.

T A N T A M A Y O:

Antes de los incas, los grandes constructores del imperio, surgió en Tantomayo una ciudad que bien podría llamarse de los rascacielos. Porque en esas ruinas, ubicadas en la provincia de Huamán, se han encontrado edificios de hasta seis pisos con una altura de once metros.

Esta característica ha sido suficiente como para considerarla única en su género y sin paralelo con ningún otro tipo de construcciones. Su descubridor fue el arqueólogo francés Bertrand Flornoy, quien las localizó el año 1945.

Las impresionantes ruinas son de piedra trabajada en forma de adobe, unidos con una argamasa especial.

Los interiores de los edificios, formados por verdaderos laberintos, están comunicados por escaleras de caracol y los pisos están sostenidos, a modo de viga, por grandes lajas hasta de 2.5 metros.

Las ruinas se encuentran rodeadas por tres murallas de dos metros

de altura que habrían servido de división o de defensa.

Tantamayo está, aparentemente, desconectada de las construcciones de otras culturas de la región y parece contribuir a la tesis que sostiene el desplazamiento del hombre de la selva a la sierra.

TOMAYQUICHUA

A la vera del camino, entre Ambo y Huánuco, se encuentra el pueblo de Tomayquichua, lugar donde se dice nació Micaela Villenas, "La Perricholi", dama cuya belleza subyugó al Virrey Amat y escandalizó con sus amores a la recatada ciudad de Lima. La casa, donde, según dice la leyenda, vivió "La Perricholi", es un recinto reducido con un pórtico sugestivo, construida de adobe sobre una empinada cuesta que domina el pequeño poblado. En Tomayquichua se respeta la leyenda sobre el origen de Micaela Villenas y la casa es considerada como una especie de museo.

En lo que se refiere al aspecto educativo es importante anotar que el departamento de Huánuco cuenta con dos centros de estudios superiores, como lo son: La Universidad Hermilio Valdizán, en la ciudad de Huánuco y la Universidad Agraria de la Selva, en Tingo María. Los programas académicos de dichos centros de estudio están dirigidos hacia una mejor utilización de los recursos productivos que posee la zona.

Por último, se debe mencionar que en la ciudad de Huánuco se encuentran los Museos: Antropológico y el de Ciencias Naturales.

3.0 RECURSOS RECREACIONALES Y DEPORTIVOS

Se considerará como recurso recreacionales y deportivos todos aquellos que puedan proporcionar momentos de entretenimiento y diversión para el turista; así tenemos, que en la ciudad de Huánuco existen tres salas cinematográficas, dos estaciones de radio y dos estadios.

El andinismo en Huánuco tiene a dos colosos desafiantes en las cordilleras de Huayhuash y Raura constituyéndose en un atractivo fascinante para los deportistas, científicos y estudiosos que ya, en repetidas oportunidades, han alcanzado sus cimas.

Los ríos y lagos del departamento de Huánuco son numerosos y de una gran riqueza ictiológica, constituyen una fuente de alimentación y un acicate para el deporte de la pesca. Las especies más conocidas son: el cahuelo, el bagre, la cahpa, el zúngaro, la palometa, el paiche y en especial la trucha. Esta última es muy apreciada por su sabor y se ha aclimatado fácilmente en los riachuelos cercanos a Huánuco, entre ellos, el Higuera y el Huancapalla.

Pero el principal centro de siembra y criadero de truchas se encuentra en la ciudad de Pano, distante unas dos horas de la capital del departamento. El criadero se llama "Los Molinos", siendo en realidad la Estación de Pesquería de Huánuco.

4.0 F O L K L O R E:

En este acápite se considerarán las festividades, bailes, canciones, artesanía y comidas típicas como parte integrante del folklore de la región.

Las fiestas populares, reflejo del sentimiento nativo, reviven costumbres, épocas pasadas, el colorido de las galas y la música de tan definida raíz. Son fiestas que surgen bulliciosas y llenan plazas y calles, en una mezcla de rito pagano y acentuada tradición folklórica.

En Huánuco son varias las celebraciones que cobran especial brillo y mantienen latente aquel espíritu que perdura a través de los años.

El baile de los Negritos desborda el entusiasmo y muestra, como en otras regiones del país, un auténtico ballet popular. Dieciséis de los

danzarines, de atavíos llamativos, parecen escapar de aquella época de los esclavos negros, esperanzados en la liberación. Una pareja simboliza a los privilegiados que soportan las manifestaciones de júbilo de una cuadrilla de esclavos y otro danzarín, de raza blanca, enarboia una bandera de la libertad.

La danza es iniciada por dos caporales y señalan los primeros pasos que deben imitar los demás. Los caporales visten lujosas cotonas de terciopelo azul, llevan en el pecho caprichosos adornos y en los hombros doradas charreteras. Máscaras relucientes que remedan los rasgos de los mandingas cubren sus rostros, mientras que llevan al compás de la música con sonoras campanillas unidas a gruesos chicotillos.

Otro personaje importante es el viejo que muestra la caracterización de un hombre repulsivo, vestido de larga leva que anita una matracaca y un rebenque, causando el terror de los niños. Representa al irascible hidalgo de la tradición, detestado por las mujeres y menospreciado por los hombres.

La cuadrilla baila al compás de un aire peculiar afro-hispano. La fiesta, se realiza el 6 y el 18 de Enero de cada año y se ha difundido en los barrios del Patrocinio y San Cristóbal.

El carnaval trae, igualmente, estampas del pasado. La muliza sirve de fondo para las danzas de máscaras como si fuera una copia de aquellas fastuosas bailes de los grandes salones. Además en esta fecha, se lleva a cabo el baile del Tumba monte, para lo cual se elige un padrino y una madrina. Ambos, son los encargados de organizarlo y así mismo, corren con los gastos. El baile se realiza de la siguiente manera: se adorna un árbol con quirnalidas, frutas, sorpresas, etc., alrededor del cual, las parejas danzan al son de la música. El hombre lleva un hacha u cada vez que se acerca al árbol le da un golpe estrangulándola, luego, a la pareja siguiente y así sucesivamente hasta que el tronco se debilita y cae; la pareja que dio el último hachazo apa

drinará la fiesta el año siguiente.

Las fiestas del 28 de julio son también motivo para explosión de júbilo popular. Los danzantes muestran vestidos adornados, sombreros de plumas, cabelleras de vivos tonos y cascabeles en las piernas. Dan vueltas por la plaza y calles principales contagiados por un ritmo monótono de arpas, violines y tamboriles. En uno de los pasajes de la fiesta se produce la llamada "toro danza" protagonizada por bailarines que simulan ser un negro, un viejo o 'auquillo" y un toro.

Saliedo de la ciudad, en la provincia de Ambo, el pueblo de San Joaquín revive, constante, la fiesta de Santa Rosa, cuya víspera cargada de música y desfiles culmina con la escenificación del sacrificio - de Atahualpa.

Algunos productos típicos de la región y determinadas costumbres locales dan peculiar característica a la cocina huanuqueña. Desde la forma de sacrificar al animal, que va a servir de base al potaje hasta su preparación constituyen una novedad culinaria. Las comidas típicas son: el pato enterrado (en tierra caliente y con la cabeza libre, luego es desplumado, descuartizado y frito en manteca para por último ser aderezado), el chivo perseguido (se le persigue para cansarlo antes de ser degollado, luego, se deja secar la carne a la que, previamente, se le ha echado sal. Al día siguiente la carne es lavada y sobre una hoguera se procede a cocinarla), el locro de gallina (a base de papa blanca), el picante de queso, el picante de carne, el tacacho (a base de injiri, una variedad de plátano verde, que es cocinado en agua sin sal y luego se le convierte en una pasta, mezclándola con manteca y sal) y los chifles.

En artesanía son de fama sus trabajos en cerámicas, platería, tejidos en alfombras y en mimbre y de la costura regional. Estos trabajos son realizados en el Centro Artesanal que funciona en la ciudad - de Huánuco.

III MEDIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Aquí se consideran los diferentes medios de transporte que existen de acceso a la zona, así como, también, los diversos servicios que nos permiten la comunicación con ella, el estado de los servicios comunales y el acondicionamiento urbano.

1.0 TRANSPORTE TERRESTRE:

El departamento de Huánuco es la entrada a la región de la Selva y como tal, resulta un atractivo, por sus condiciones naturales y los cambios repentinos de escenarios.

La ruta obligatoria para dirigirse a Huánuco es la carretera central hasta Cerro de Pasco, complejo minero de gran importancia. El viaje por carretera a esta ciudad depara una experiencia grata y emocionante. La carretera llega en un ascenso notable, hasta los 4,800 metros de altura, en el paso de Ticlio, donde el espectáculo de las nevadas resulta realmente impresionante. De Ticlio el camino desciende un tanto al enrumbar a La Oroya, internándose, luego, en la Pampa de Junín, para seguir hacia Cerro de Pasco.

En Cerro de Pasco, la vía se bifurca en dos ramales que conducen hasta el límite con el departamento de Huánuco, uno es el ramal de Huaríaca y el otro ramal el de Pallanchacra, de 45 Kms. y mas extenso que el primero en tres kilómetros. El punto donde se encuentran estos dos ramales se denomina Salcachupán.

La carretera permanece despejada, generalmente, cuando no es época de lluvias. Los huaycos, deslizamientos y/o labores de reparación, originan, a veces, detenciones prolongadas y largas colas de vehículos, en especial, camiones.

El primer distrito de Huánuco que atraviesa la carretera es Sañ

Rafael y luego siguen los pueblos pequeños de Orcotuna, Matí y Huaran, calla antes de llegar a la pintoresca capital de la provincia de Ambo, situada a 2,080 metros sobre el nivel del mar. De este punto, a la ciudad de Huánuco se llega en aproximadamente media hora.

Las empresas de omnibuses que cubren la ruta Lima-Huánuco son las siguientes: La Perla, Expreso Nor-Oriente, Arellano y San Cristóbal de Huánuco. A excepción de esta última todas tienen servicio hasta Tingo Marfa. Además, existe el comité N° 12 de automóviles que también cubre la ruta: Lima-Huánuco-Tingo Marfa.

TABLA N° 1 DURACION DEL VIAJE POR CARRETERA

VEHICULO	D U R A C I O N A P R O X I M A D A		
	A M B O	HUANUCO	TINGO MARIA
Omnibus	10 h 15 min	11 horas	15 horas
Automóvil	07 h 30 min	08 horas	11 horas

FUENTE: Investigación Directa.

Al considerar las empresas de transporte que llegan a la zona, se va a tomar en cuenta, a aquellas que siguen la ruta Lima-Huánuco y/o Tingo Marfa; ya que los pasajeros que desean llegar a Ambo lo especificarán con anterioridad para que el vehículo pare en esta ciudad.

TABLA N° 2 EMPRESAS DE TRANSPORTE QUE SIGUEN LA RUTA LIMA-HUANUCO Y/O TINGO MARIA

EMPRESAS	N° DE VEHICULOS	N° DE ASIENTOS	FRECUENCIA A HUANUCO			FRECUENCIA A TINGO MARIA		
			DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL
1. Emp de Omnibuses LA PERLA			02	14	56	01	07	28
Exp. NOR-ORIENTE	25	754	01	07	28		03	12
ARELLANO	36	1245	03	21	84	01	07	28
SAN CRISTOBAL DE HUANUCO	12	393	01	07	28			
2. Comité de Colectivos								
Comité 12 (*)			01	06	24	01	06	24
T O T A L			08	55	220	03	23	92

(*): Sale de lunes a sábado

FUENTE: Investigación directa.- Oficina de Estadística de la Dirección General de Transporte Terrestre.- Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

TABLA N° 3 MERCADO DEL TRANSPORTE TERRESTRE

	OMNIBUS	COLECTIVOS	TOTAL
N° de Empresas	04	01	05
N° de Vehículos	22	05	27
N° de Asientos	600	25	665
Oferta	122,980	18,440	141,420
Demanda	77,895	18,440	96,335
Capacidad Utilizada (%)	63.3	100.0	68.1

FUENTE: Informe del ORETT - 1973

Como se puede observar en el cuadro anterior el transporte terrestre para llegar a Ambo, tiene aún capacidad disponible para un mayor número de viajeros. Sólo se utiliza el 68.1% de su capacidad total; esto ocurre así, puesto que las empresas de omnibuses solamente hacen uso del 63.3% de su capacidad total. A estas conclusiones se arriba tomando como base el informe del ORETT de 1973 y considerando que las condiciones en que ello se daba, no han variado sustancialmente

Las tarifas del transporte por carretera se aprecian en la siguiente tabla:

TABLA N° 4 TARIFAS EN TRANSPORTE TERRESTRE

R. U T A	TIPO DE VEHICULO	
	OMNIBUSES	COLECTIVOS
Lima-Huánuco	S/. 370.00	S/. 570.00
Lima-Tingo Marfa	" 490.00	" 770.00

FUENTE: Investigación Directa

Por último, el estado actual de la ruta por carretera lo podemos observar en el siguiente cuadro:

TABLA N° 5 ESTADO ACTUAL DE LA CARRETERA

TRAMO	ESTADO	
	ASFALTADO	AFIRMADO
Lima-La Oroya	X	
La Oroya-Cerro de Pasco		X
Cerro de Pasco-Huánuco		X
Huánuco-Tingo Marfa		X

FUENTE: Investigación Directa

2.0 TRANSPORTE AEREO

El Departamento de Huánuco cuenta con 2 aeropuertos de movimiento comercial: el de la ciudad de Huánuco y el de Tingo Marfa.

El aeropuerto de Huánuco posee las siguientes características:

- terminal provisional de pasajeros
- pista de ripio
- dimensión de la pista: 2,500 mts. por 50 mts.
- no posee iluminación en la pista de aterrizaje

- torre de control
- planta propia de energía eléctrica
- persona que opera: 3 empleadas y 12 obreros.

El aeropuerto de Tingo María presenta similares características:

Las empresas de aviación que prestan servicios al Departamento son:

- Aero Perú que va a Huánuco y Tingo María
- Faucett que sólo va a Tingo María

Además existe el servicio regular, interzonal, que ofrecen los aero taxis.

TABLA N° 6 DURACION DEL VIAJE EN AVION

EMPRESA \ CIUDAD	HUANUCO	TINGO MARIA
	Aero-Perú (Jet F-28)	40 min.
Faucett (cuatrimotor)	X	50 min.

FUENTE: Investigación Directa

TABLA N° 7 FRECUENCIA DE VUELOS

EMPRESA \ FRECUENCIA	HUANUCO		TINGO MARIA	
	SEMANA L	MENSUAL	SEMANA L	MENSUAL
AERO-PERU	04	16	04	16
FAUCETT	X	X	02	08
T O T A L	04	16	06	24

FUENTE: Dirección General de Transporte Aéreo (Of. de Estadística)
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Además existe el movimiento aéreo de Trujillo a Tingo María que es cubierto por la Cfa. de Aviación FAUCETT con una frecuencia de 4 vuelos por semana haciendo un total de 16.

TABLA N° 8 TARIFAS DE TRANSPORTE AEREO (*)

R U T A	EMPRESA	
	AERO-PERU	FAUCETT
Lima-Huánuco	S/. 811.00	S/. -----
Lima-Tingo María	" 1,029.00	" 1,029.00

(*) Incluye impuestos

FUENTE: Investigación Directa.

TABLA N° 9 MOVIMIENTO GENERAL DURANTE EL PERIODO 1972-1974 EN LOS AEROPUERTOS DE HUANUCO Y TINGO MARIA

AÑO	AEROPUERTO	VUELOS		PASAJEROS	
		ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA
74	Huánuco	282	283	10,864	10,925
	Tingo María	630	630	12,313	12,854
73	Huánuco	404	403	9,065	9,135
	Tingo María	746	746	15,384	15,704
72	Huánuco	494	491	6,887	6,586
	Tingo María	823	820	10,977	10,708

FUENTE: Memoria CORPAC 1972-74.

3.0 ACONDICIONAMIENTO URBANO

3.0.1 Provincia de Ambo-ciudad de Ambo

Existe Oficina de correos, telégrafos, teléfono, servicios de agua, desagüe y luz; cuenta además con una Posta Médica, restaurantes, un cine, escuelas, una Agencia del Banco de la Nación, etc.

3.0.2 Provincia de Huánuco-ciudad de Huánuco

Entre los principales servicios con que cuenta la capital del Departamento se podría mencionar:

Bancos: Popular, Crédito, Internacional, Agrario y el Banco de la Nación.

Hospitales: de la Unidad Centro de Salud Fausto Fiqueroa y el de la Beneficencia Pública.

Transporte aéreo: AERON-PERU

Transporte terrestre: Compañías de omnibuses La Perla, Arellano, Nor-Oriente y San Cristóbal de Huánuco y el Comité N° 12 de autos.

Estaciones de radio: Ondas del Huáilana y Huánuco

Cines: Central, Huánuco

Estadios: Leoncio Prado y el Modelo

Museos: Antropológico y el de Ciencias Naturales

Además cuenta con hoteles, escuelas, la Universidad de Huánuco, oficinas de correos y telégrafos, teléfono, una cooperativa (la de San Francisco), servicios de agua, desagüe y luz, - compañía de Bomberos, pista de aterrizaje, etc.

3.0.3 Provincia de Leoncio Prado - ciudad de Tingo María

De un movimiento comercial que supera, incluso, a la capital del Departamento, la ciudad de Tingo María cuenta con: ofici-

na de correos y telégrafos, servicios de agua, desague y luz, oficinas de los Bancos de Crédito, Popular y el Banco Agrario. Cuenta asimismo con la Universidad Agraria de la Selva, hoteles, empresas de transporte, terrestre y aéreo (Aero-Perú y Faucett), almacenes, bazares, restaurantes, cine, aeropuerto, etc.

IV OFERTA HOTELERA

Según la Dirección General de Turismo (DGTUR) existen en el Departamento de Huánuco 29 establecimientos los cuales se pueden clasificar del siguiente modo:

TABLA N° 10 OFERTA HOTELERA EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO POR CATEGORIAS

CATEGORIA	N° DE ESTAB	%
Dos Estrellas	04	14
Una Estrella	10	34
Tipo Básico	15	52
TOTAL	29	100

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

Habría que hacer notar, que en la tabla precedente, se ha considerado, dentro de la oferta de establecimientos de 2ª, a la Hostería Kotosh, ubicada en la provincia de Ambo; pero que por su mínima capacidad y movimiento en lo que a arribos y pernoctaciones se refiere, será excluido de aquí en adelante del presente análisis.

Debido a que el proyecto por implementar se trata de un local categoría tres estrellas, el mayor énfasis del estudio, será efectuado sobre los establecimientos que por su categoría -vale decir de 2ª-, podrían representar -de alguna manera-, competencia.

1.0 LA OFERTA HOTELERA ACTUALTABLA N° 11 OFERTA HOTELERA EN LA ZONA: HUANUCO Y TINGO MARIA

CATEGORIA	ESTABLECIMIENTO	UBICACION	HABITACIONES		TOTAL	CAMAS
			SIMPLES	DOBLES		
Hs **	H.Turist.Huánuco	Huánuco	03	32	35	67
Hs **	G.H. Cuzco	Huánuco	11	28	39	67
Hs **	H.Turist.Tingo M.	Leoncio Prado	01	38	39	77
	TOTAL		15	98	113	211

FUENTE: Investigación Directa.

TABLA N° 12 OFERTA HOTELERA DE LA ZONA POR CATEGORIAS Y CAPACIDAD

ESTABLECIMIENTO	CATEG. ANTIGUA	CATEG. ACTUAL	CAPACIDAD				HAB/AÑO	CAMAS/AÑO	AÑO INICIO
			HABIT.	%	CAMAS	%			
H. TURISTA HUANUCO	1ra.	Hs**	35	31.0	67	31.8	12,775	24,455	1,953
G. HOTEL CUZCO	1ra.	Hs**	39	34.5	67	31.8	14,235	24,455	1,968
H. TURIS. TINGO MA.	1ra.	Hs**	39	34.5	67	37.4	14,235	28,105	
TOTAL HOSTAL 2*			113	100.0	211	100.0	41,245	77,015	
% PARTICIPACION DE LOS ESTAB. 2*			(14.4)		(17.1)				
EN EL TOTAL DEL DEPARTAMENTO									
TOTAL OFERTA DEPARTAMENTO			787		1,237				
			(100.0)		(100.0)				

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA

TABLA N° 13 CARACTERISTICAS DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE LA ZONA (HUANUCO, TINGO MARIA)

ESTABLEC.	SERVICIOS QUE PRESTAN											
	CAMB.	MONE.	TELF.	CAFE.	BAR.	REST.	LAV.	ESTAC.	BOTI.	TV.	PISC.	CANCH.TENIS
Turis. Hco.			X		X	X			X		X	
T. Tingo Ma.			X		X	X		X	X		X	X
G.H. Cuzco			X		X	X		X	X			

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA

TABLA N° 14 TARIFAS COMPARATIVAS DE LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE LA ZONA

ESTABLECIMIENTO	CATEGORIA	UBICACION GEOGRAFICA	TARIFAS			
			S.B.C.	S.B.P.	D.B.C.	D.B.P.
G. HOTEL CUZCO	Hs**	Huánuco		220		370
H. TURISTAS HUÁNUCO	Hs**	Huánuco		425		780
T. TURIS. TINGO MA.	Hs**	Leoncio Prado		280		390

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA

2.0. AMPLIACIONES Y NUEVOS PROYECTOS HOTELEROS. DETERMINACION DE LA OFERTA COMPETITIVA.

Para el efecto se ha realizado el cálculo de la oferta efectiva de camas que los establecimientos competidores podrían ofertar en los primeros años de funcionamiento del centro vacacional de este estudio. Además se debe agregar, que no se realizarán ampliaciones en los establecimientos que actualmente funcionan así como que no existen nuevos proyectos aprobados ni por aprobarse. Por último, es necesario mencionar - que para calcular la oferta efectiva de camas/año se ha tomado un factor de anulación del 20%. Como resultado se ha llegado a la cifra de 67,671 camas/año sin incluir el proyecto en cuestión (Ver tabla N° 16)

a) Hotel Turistas de Huánuco

Este Hotel cuenta con una oferta de 35 habitaciones que albergan 67 camas. Su oferta teórica anual asciende a 24,455 camas y su oferta efectiva a 20,440 camas, ya que:

$$(35) (0.60) (365) (2) + (35) (0.40) (365) = 20,440 \text{ camas/año}$$

b) Gran Hotel Cuzco:

Cuenta con una oferta de 39 cuartos de los cuales 11 son simples. Dado que el factor de anulación es del orden del 20% lo que significa que el 40% de las habitaciones están ocupadas por una persona y el 60% por dos personas, su oferta teórica coincide con la efectiva (que es de 24,455 camas/año) debido a que más del 20% de sus habitaciones son simples

c) Hotel Turistas de Tinoo Marfa

Cuenta con una oferta de 39 habitaciones que albergan 77 camas. Su oferta teórica anual asciende a 28,105 camas/año y su oferta efectiva a 22,776 camas/año, ya que:

$$(39) (0.60) (365) (2) + (39) (0.40) (365) = 22,776 \text{ camas/año.}$$

TABLA N° 15 PROYECCION DE LA OFERTA

AÑOS	2 ESTRELLAS HOSTAL		NUEVOS PROYECTOS		TOTAL GENERAL	
	HAB.	CAMA	HAB.	CAMA	HAB.	CAMA
1976	113	211	-	-	113	211
1977	113	211	-	-	113	211
1978	113	211	-	-	113	211
1979	113	211	-	-	113	211
1980	113	211	-	-	113	211
1981	113	211	-	-	113	211
1982	113	211	-	-	113	211
1983	113	211	-	-	113	211
1984	113	211	-	-	113	211
1985	113	211	-	-	113	211

FUENTE: Dirección General de Turismo - Ministerio de Industria y Turismo - Oficina de Estadística.

TABLA N° 16 CUANTIFICACION DE LA OFERTA COMPETITIVA

ESTABLECIMIENTO	CAMAS/DIA	CAMAS/AÑO TEORICAS	CAMAS/AÑO EFECTIVAS
H. Turistas Huánuco	67	24,455	20,440
Gran Hotel Cuzco	67	24,455	24,455
H. Turistas Tingo María	77	28,105	22,776
T O T A L	211	77,015	67,671

FUENTE: Investigación Directa.

V. DEMANDA:

En el análisis de la demanda se hará un breve análisis del turismo receptivo en el Perú; luego cómo se realiza el turismo en el Departamento de Huánuco y en los establecimientos que son posible competencia.

1.0 Turismo receptivo en el Perú

Se analizará el número de turistas ingresados desde el año 1970, así como también las zonas de procedencia.

TABLA N° 17 NUMERO DE TURISTAS EXTRANJEROS INGRESADOS AL PERU

AÑO	NUMERO DE TURISTAS INGRESADOS	VARIACION PORCENTUAL
1970	133,546	17.1
1971	156,377	20.4
1972	188,205	21.2
1973	228,123	14.1
1974	260,382	

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

TABLA N° 18 COMPOSICION DEL TURISMO RECEPTIVO PERUANO SEGUN LAS ZONAS GEOGRAFICAS DE PROCEDENCIA

ZONAS GEOGRAFICAS DE PROCEDENCIA	NÚMERO DE TURISTAS INGRESADOS										
	1970		1971		1972		1973		1974		////
	TOTAL	(%)	TOTAL	(%)	TOTAL	(%)	TOTAL	(%)	TOTAL	(%)	////
Sud-América	55,845	41.9	66,204	42.3	71,626	38.1	86,447	37.9	94,991	36.5	////
Norte América	40,024	30.7	43,986	28.1	55,293	29.4	62,430	27.4	74,694	28.7	////
Europa	16,775	20.0	33,133	21.2	44,196	23.5	57,890	25.4	64,674	24.8	////
Centro América (*)	6,411	4.8	7,151	4.6	9,525	5.0	9,539	4.2	11,119	4.3	////
Asia	3,597	2.7	4,546	3.0	5,909	3.1	8,759	3.8	10,490	4.0	////
Otros (**)	894	0.6	1,357	0.8	1,656	0.9	3,058	1.3	4,414	1.7	////
T O T A L	134,546	100.0	156,377	100.0	188,205	100.0	228,123	100.0	260,382	100.0	////

(*) Incluye México

(**) Incluye Oceanía, África y no especificado

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

TABLA N° 19 VARIACION PORCENTUAL DEL TURISMO RECEPTIVO PERUANO
PERIODO 1970 - 1974

ZONAS GEOGRAFICAS DE PROCEDENCIA	V A R I A C I O N P O R C E N T U A L			
	71/70	72/71	73/72	74/73
Sud América	18.5	8.2	20.7	9.9
Norte América	9.9	25.7	12.9	19.6
Europa	23.7	33.4	31.0	11.7
Centro América (*)	11.5	33.2	0.1	16.6
Asia	26.4	30.2	48.2	19.8
Otros (**)	51.8	22.0	84.7	44.3
T O T A L	17.1	20.4	21.2	14.1

(*) Incluye México

(**) Incluye Oceanía, África y Mo es

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

TABLA N° 20 A

ESTACIONALIDAD DEL TURISMO RECEPTIVO EN EL PERU

ZONAS GEOGRÁFICAS DE PROCEDENCIA	1 9 7 0				1 9 7 1				1 9 7 2			
	Prim. Trim.	Segn. Trim.	Terc. Trim.	Cuart. Trim.	Prim. Trim.	Segn. Trim.	Terc. Trim.	Cuart. Trim.	Prim. Trim.	Segn. Trim.	Terc. Trim.	Cuart. Trim.
Sud-América	15551	12510	13325	14459	19554	13423	17611	15616	19592	14215	19043	18776
Norte América	11762	8595	10502	9165	10826	9978	11990	11192	14003	12167	15015	14108
Europa	6920	6047	7084	6727	7469	6263	10199	9202	11807	7324	13376	11689
Cent. Améri. (*)	1800	1358	1378	1867	2167	1419	1625	1940	2673	1489	2437	2926
Asia	865	934	925	873	1075	888	1186	1397	1206	1400	1698	1605
Otros (**)	234	237	205	218	377	277	364	339	369	740	431	485
T O T A L	37140	29681	33416	33309	41468	32248	42975	39686	49650	36966	52000	49589

(*) Incluye México

(**) Incluye Oceanía, África y No especificado

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

ZONAS GEOGRAFICAS DE PROCEDENCIA	1 9 7 3				1 9 7 4			
	Prim. Trim.	Secu. Trim.	Terc. Trim.	Cuart. Trim.	Prim. Trim.	Secu. Trim.	Terc. Trim.	Cuart. Trim.
Sud América	23844	19056	22193	21354	28666	18481	24825	23019
Norte América	16133	12770	16372	17155	19313	15632	20684	19060
Europa	11302	10101	20727	15760	14141	10739	22491	17303
Centro América(*)	2677	2405	2405	2690	3316	2000	2603	3110
Asia	1800	113	2580	2377	2434	2172	2681	3203
Otros (**)	601	113	747	1027	943	899	1032	1540
T O T A L	56456	46280	65024	60363	68813	50013	74321	67235

(*) Incluye México

(**) Incluye Africa, Oceanía y no especificado

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

TABLA N° 21 A VARIACION PORCENTUAL ANUAL DE LA ESTACIONALIDAD DEL TURISMO RECEPTIVO EN EL PERU

ZONAS DE PROCEDENCIA	1 9 7 1 / 1 9 7 0				1 9 7 2 / 1 9 7 1			
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Sud América	25.7	55.2	32.2	08.0	00.2	05.9	08.1	20.2
Norte América	07.9	16.1	14.2	22.1	29.3	21.9	25.2	26.1
Europa	07.9	03.6	44.0	36.8	58.1	16.9	31.9	27.0
Centro América	19.8	04.5	17.0	03.9	23.4	04.9	50.0	50.8
Asia	04.2	04.9	28.2	60.0	12.2	57.7	43.2	14.9
Otros	61.1	16.9	77.6	55.5	00.2	16.7	18.4	43.0
T O T A L	11.6	08.6	28.6	19.1	19.7	14.6	21.0	25.0

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

TABLA N° 21 B VARIACION PORCENTUAL ANUAL DE LA ESTACIONALIDAD DEL TURISMO RECEPTIVO EN EL PERU

ZONAS DE PROCEDENCIA	1 9 7 3 / 1 9 7 2				1 9 7 4 / 1 9 7 3			
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
Sud América	21.7	34.1	16.5	13.7	20.2	03.0	11.9	07.8
Norte América	15.2	05.0	09.0	21.6	19.7	22.4	26.3	11.1
Europa	04.3	37.9	55.0	34.8	25.1	06.3	08.5	09.8
Cent. América	00.1	18.7	01.3	08.1	23.9	18.3	08.2	15.6
Asia	57.5	35.9	51.9	48.1	28.2	14.1	03.9	34.7
Otros	62.8	00.7	73.3	111.7	56.9	31.6	38.2	50.0
T O T A L	13.7	25.2	25.0	21.7	21.9	08.1	14.3	11.4

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

el tercer trimestre con 74,321 turistas y el de menor afluencia el segundo trimestre con 50,013 personas. (Ver Cuadros 20 A y 20B)

A nivel de zonas geográficas de origen, se puede apreciar que el flujo turístico proveniente de los principales mercados en 1974, mostró un incremento de 19.6% para Norte América, 11.7% para Europa y Sud-América el menor con 9.9% (Ver Cuadros 21A y 21B)

La estacionalidad del turismo receptivo peruano presentó para 1974 un ritmo ascendente durante los primeros meses del año, disminuyendo hacia los últimos meses del año.

Los meses de mayor afluencia de turistas extranjeros fueron: Julio con 28,572 personas, seguido de Agosto con 26,990 y noviembre con 23,921; y los meses de menos afluencia fueron: Mayo con 15,892 turistas, Abril con 17,011 y Junio con 17,110.

En lo referente a las variaciones porcentuales mensuales registradas en el flujo turístico al Perú, se puede apreciar que las tasas de crecimiento más altas se dieron en los meses de Enero, Noviembre y Setiembre con 34.2, 22.9 y 22.6 por ciento respectivamente, al compararse con los mismos meses del año 1973; mientras que los meses de menor crecimiento fueron: Diciembre, Abril y Julio con tasas del orden de -0.7 por ciento, 4.5 y 7.5 respectivamente. (Ver Cuadro 22)

CUADRO N° 23 VARIACION DE LOS INGRESOS DE TURISTAS EXTRANJEROS AL PERU PARA EL PRIMER SEMESTRE 1974 - 1975

ZONAS GEOGRAFICAS	PRIMER SEMESTRE		
	1974	1975	VARIACION (%) 1975/74
Sud América	44,147	50,586	7.3
Norte América	34,945	31,189	10.7
Europa	24,880	26,300	5.7
Centro América(*)	5,406	4,645	14.1
Asia	4,606	4,587	0.4
Otros	1,842	2,201	19.5
T O T A L	118,826	119,508	0.6

(*) Incluye México

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

CUADRO N° 24 VARIACION MENSUAL DE LOS INGRESOS DE TURISTAS EXTRANJEROS AL PERU PARA EL PRIMER SEMESTRE 1974-1975

MESES	1974	1975	VARIACION (%) 1975/74
Enero	23,834	25,333	6.3
Febrero	22,649	21,565	4.8
Marzo	22,330	20,458	8.4
Abril	17,011	15,796	7.1
Mayo	15,892	17,729	11.6
Junio	17,110	18,627	8.9
T O T A L	118,826	119,508	0.6

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

Analizando los primeros semestres de cada año, y a nivel de zonas geográficas, el flujo turístico proveniente de Sud América se incrementó en un 7.3% en 1975 respecto al mismo período del año anterior; y en cuanto a su periodicidad dinámica de crecimiento disminuyó de 9.9% en 1974/73 al 7.3% en 1975/74 en los mismos periodos considerados, disminución poco significativa si se tiene en cuenta la que representaron Norte América al variar en los primeros semestres de 1974 respecto al de 1973 de 20.9% a 10.7% para el mismo período entre 1975/74, y como consecuencia registrando una periodicidad dinámica de crecimiento de carácter regresivo; Europa también presentó una disminución en la tasa de crecimiento para los primeros semestres de 1974/73 con 16.3% a 5.7% en el mismo período en 1975/74.

Durante el primer semestre de 1975 la afluencia de turistas extranjeros al Perú fue de 119,508 personas, cifra que al ser comparada con la del mismo período del anterior evidencia un mínimo crecimiento en el flujo de turismo receptivo. El incremento registrado para el período estudiado de 1975/74 no alcanzó ni el 1%; así mismo al observar la periodicidad dinámica de crecimiento del primer semestre 1974/73 frente al de 1975/74, se aprecia que este indicador deduce significativamente de 15.7% al 0.6%

La composición del mercado turístico peruano sigue manteniendo su misma estructura, sudamérica mantiene el primer lugar aportando el 42.3% del flujo turístico externo, le siguen en orden de importancia Norte América con 26.2%, Europa con 22.1%, Centro América y Asia con el 3.8%, y el resto con menos del 2%.

CUADRO N° 25 GASTO DIARIO Y PROMEDIO DE DIAS DE PERMANENCIA

ZONAS GEOGRAFICAS	1 9 7 2		1 9 7 3	
	GASTO DIARIO	PROMEDIO DIAS DE PERMANENCIA	GASTO DIARIO	PROMEDIO DIAS DE PERMANENCIA
Sud-América	US\$ 19.25	10	US\$ 19.82	11
Norte-América	37.10	9	38.52	11
Europa	37.62	12	38.75	12
Centro América (*)	30.87	8	31.80	9
Asia	21.37	10	22.01	9
Otros	24.20	9	24.70	11
TOTAL PROMEDIO	28.45	9.67	29.17	10.5

(*) Incluye México

FUENTE: Banco Central de Reserva

2.0 TURISMO RECEPTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

Del total de turistas ingresados al país aproximadamente el 1% visitan el departamento de Huánuco, según vemos en la Tabla siguiente:

CUADRO N° 26 TURISMO RECEPTIVO DE EXTRANJEROS EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

ARRIBOS	1972	%	1973	%	1974	%
Perú	188,205	100.0	228,123	100.0	260,382	100.0
Huánuco	3,120	1.7	2,997	1.3	2,916	1.1

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
Ministerio de Industria y Turismo

De acuerdo, a la disponibilidad de información, con que se cuenta, la cuantificación, de la afluencia turística hacia la zona será efectuada, en principio, a través del movimiento registrado en los establecimientos de hospedaje.

En la Tabla N° 27 se aprecia la composición de los arribos a los establecimientos de hospedaje del Departamento habiendo sido clasificados éstos por categorías. En este cuadro, se puede observar que hubo una disminución relativamente importante en los arribos a los establecimientos de primera categoría durante el año de 1974; esto fue debido a que en dicho año el Ministerio de Industria y Turismo de los hoteles en el Departamento; pasando 3 de ellos de primera a segunda categoría. En lo que se refiere a las cifras estimadas éstas han sido halladas en base a los datos trimestrales disponibles.

TABLA Nº 27 ARRIBOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO
POR CATEGORIAS DE ESTABLECIMIENTO

CATEGORIA	1 9 7 2			1 9 7 3			1 9 7 4		
	NACIO.	EXT	TOTALES	NACIO.	EXT.	TOTALES	NACIO.	EXT.	TOTALES
Prim. Categ.	27,605	1,962	29,567 (25.2%)	28,702	2,095	30,797 (29.8%)	7,512	1,753	9,265 (7.9%)
Segu. Categ.	22,579	427	23,006 (19.6%)	10,100	262	10,362 (10.0%)	41,132	1,014	42,146 (35.8%)
Terc. Categ.	63,974	731	64,705 (55.2%)	62,493	640	62,133 (60.2%)	65,856	504*	66,360* (56.3%)
T O T A L	114,158	3,120	117,278 (100.0%)	100,295	2,997	103,292 (100.0%)	114,500	3,271	117,771 (100.0%)

FUENTE: Dirección de Estadística e Información
 Ministerio de Industria y Turismo

* estimado

La secuencia histórica de los arribos en los establecimientos que se consideran como posible competencia del proyecto está dada por la tabla N° 28.

TABLA N° 28 ARRIBOS ANUALES A LOS HOTELES DE PRIMERA CATEGORIA EN LA ZONA DE INFLUENCIA

HOTEL	ARRIBOS				
	1971	1972	1973	1974	1975
1. Hotel Turistas Huánuco	3,800	4,389	4,306	4,284	4,606
2. Gran Hotel Cuzco	5,783	6,308	6,188(*)	5,434	6,650
3. Hotel Turistas Tingo María	5,452	5,634	5,237(*)	4,984	4,850
T O T A L	15,035	16,331	15,731	14,682	16,106

(*) estimado

La estacionalidad de los arribos en los hoteles considerados se puede observar en las Tablas N° 29, 30, 31, 32 y 33.

TABLA N° 29 ESTACIONALIDAD DE LOS ARRIBOS EN EL AÑO 1971

MESES \ HOTELES	HOTEL TURISTAS HUANUCO	GRAN HOTEL CUZCO	HOTEL TURISTAS TINGO MARIA
Enero	190 (5.0)	411 (7.1)	209 (3.8)
Febrero	213 (5.6)	333 (5.8)	209 (3.8)
Marzo	231 (6.1)	388 (6.7)	254 (4.7)
Abril	280 (7.4)	403 (7.0)	318 (5.8)
Mayo	340 (8.9)	409 (7.1)	317 (5.8)
Junio	456 (12.0)	567 (9.8)	396 (7.3)
Julio	435 (11.5)	751 (12.9)	817 (15.1)
Agosto	389 (10.2)	660 (11.4)	808 (14.8)
Setiembre	374 (9.8)	609 (10.5)	612 (11.2)
Octubre	365 (9.6)	455 (7.9)	519 (9.5)
Noviembre	278 (7.3)	416 (7.2)	640 (11.7)
Diciembre	249 (6.6)	381 (6.6)	353 (6.5)
T O T A L	3,800 (100.0)	5,783 (100.0)	5,452 (100.0)

CUADRO N° 30 ESTACIONALIDAD DE LOS ARRIBOS EN EL AÑO 1972

HOTELES MESES	HOTEL TURISTAS HUANUCO	GRAN HOTEL CUZCO	HOTEL TURISTAS TINGO MARIA
Enero	301 (6.9)	440 (7.0)	225 (4.0)
Febrero	309 (7.0)	425 (6.7)	225 (4.0)
Marzo	244 (5.6)	422 (6.7)	269 (4.8)
Abril	319 (7.3)	426 (6.8)	346 (6.1)
Mayo	398 (9.1)	441 (7.0)	329 (5.8)
Junio	415 (9.5)	540 (7.6)	468 (8.3)
Julio	552 (12.5)	641 (10.3)	818 (14.5)
Agosto	489 (10.8)	796 (12.7)	816 (14.5)
Setiembre	428 (9.8)	537 (8.5)	483 (8.6)
Octubre	441 (10.0)	488 (7.7)	543 (9.6)
Noviembre	275 (6.3)	511 (8.1)	595 (10.6)
Diciembre	227 (5.2)	621 (9.9)	517 (9.2)
TOTAL	4389 (100.0)	6308 (100.0)	5634 (100.0)

CUADRO N° 31 ESTACIONALIDAD DE LOS ARRIBOS EN EL AÑO 1973

HOTEL MESES	HOTEL TURISTAS HUANUCO	GRAN HOTEL CUZCO	HOTEL TURISTAS TINGO MARIA
Enero	216 (5.0)	410 (6.6)	205 (3.9)
Febrero	177 (4.1)	394 (6.4)	214 (4.1)
Marzo	299 (6.9)	389 (6.3)	254 (4.9)
Abril	317 (7.4)	435 (7.0)	334 (6.4)
Mayo	356 (8.3)	451 (7.3)	332 (6.3)
Junio	421 (9.8)	560 (9.0)	429 (8.2)
Julio	570 (13.1)	670 (10.8)	721 (13.7)
Agosto	525 (12.2)	721 (11.8)	686 (13.1)
Setiembre	468 (10.9)	612 (9.9)	483 (9.2)
Octubre	427 (9.9)	534 (8.6)	665 (12.7)
Noviembre	239 (5.6)	529 (8.5)	507 (9.7)
Diciembre	291 (6.8)	483 (7.8)	407 (7.8)
TOTAL	4306 (100.0)	6188 (100.0)	5237 (100.0)

CUADRO N° 32 ESTACIONALIDAD DE LOS ARRIBOS EN EL AÑO 1974

HOTELES MESES	HOTEL TURISTAS HUANUCO	GRAN HOTEL CUZCO	HOTEL TURISTAS TINGO MARIA
Enero	116 (2.7)	288 (5.3)	171 (3.4)
Febrero	185 (4.3)	304 (5.6)	188 (3.8)
Marzo	181 (4.2)	297 (5.5)	178 (3.6)
Abril	326 (7.6)	378 (7.0)	463 (9.3)
Mayo	364 (8.5)	382 (7.0)	334 (6.7)
Junio	413 (9.6)	467 (8.6)	385 (7.7)
Julio	554 (13.0)	643 (11.8)	573 (11.5)
Agosto	507 (11.9)	652 (12.0)	603 (12.1)
Setiembre	469 (10.9)	549 (10.1)	427 (8.6)
Octubre	437 (10.2)	498 (9.2)	909 (18.2)
Noviembre	404 (9.4)	540 (9.9)	389 (7.8)
Diciembre	328 (7.7)	436 (8.0)	364 (7.3)
TOTAL	4284 (100.0)	5434 (100.0)	4984 (100.0)

CUADRO N° 33 ESTACIONALIDAD DE LOS ARRIBOS EN EL AÑO 1975

HOTELES MESES	HOTEL TURISTAS HUANUCO	GRAN HOTEL CUZCO	HOTEL TURISTAS TINGO MARIA
Enero	277 (6.0)	516 (7.8)	224 (4.6)
Febrero	257 (5.6)	500 (7.5)	225 (4.6)
Marzo	263 (5.7)	437 (6.6)	242 (5.0)
Abril	250 (5.4)	466 (7.0)	244 (5.0)
Mayo	353 (7.7)	509 (7.7)	335 (6.9)
Junio	506 (11.0)	659 (9.9)	491 (10.1)
Julio	707 (15.3)	667 (10.0)	716 (14.8)
Agosto	518 (11.2)	713 (10.6)	581 (12.0)
Setiembre	380 (8.3)	611 (9.2)	412 (8.5)
Octubre	410 (8.9)	550 (8.3)	593 (12.2)
Noviembre	350 (7.6)	577 (8.7)	425 (8.8)
Diciembre	335 (7.3)	445 (6.7)	362 (7.5)
TOTAL	4606 (100.0)	6650 (100.0)	4850 (100.0)

De los cuadros anteriores se deduce que los meses de mayor afluencia turística corresponden, de manera genérica, a julio y agosto; aparte de ello el Hotel de Turistas de Tingo María en los últimos tres años, vale decir período 1973/75, presenta un marcado incremento en el mes de octubre.

En lo que respecta a las pernoctaciones ocurridas en los Hoteles de la zona, éstas pueden ser apreciadas en la siguiente tabla:

CUADRO N° 34 PERNOCTACIONES ANUALES EN LOS HOTELES DE PRIMERA CATEGORIA. PERIODO 1971/75

HOTEL S	PERNOCTACIONES/AÑO				
	1971	1972	1973	1974	1975
1. Hotel Turistas Huánuco	9053	10300	8985	10466	9523
2. Gran Hotel Cuzco (*)	12723	13878	13614	11955	14630
3. Hotel Turistas Tingo María (*)	11994	12395	11521	10965	10670
T O T A L	33770	36573	34120	33386	34823

(*) Se consideró un promedio de permanencia igual a 2.2

El índice de ocupabilidad para los hoteles en estudio, está dado por la Tabla N° 35

CUADRO N° 35 INDICES DE OCUPABILIDAD

H O T E L E S	1971	1972	1973	1974	1975
1. Hotel Turistas Huánuco	38.8	44.1	36.2	39.8	38.9
2. Gran Hotel Cuzco	81.1	88.4	63.2	43.1	59.8
3. Hotel Turistas Tínoo María	41.6	43.0	40.0	38.0	38.0
TOTAL PROMEDIO	53.8	58.5	46.5	40.3	45.6

VI. PROYECCION DE LA DEMANDA (En base a los arribos al Hotel Turistas los siguientes métodos:

- a) Ajuste a una recta
- b) Tasa de crecimiento acumulativo anual
- c) Media de las tasas de crecimiento
- d) Ajuste a una parábola de Segundo Grado:

A) Método de Ajuste a una recta:

↳ Educación básica: $y = a + bx$

Ecuaciones normales:

1. $y = n a + b x$
2. $xy = a x + b x^2$

CUADRO N° 36

AÑOS	Y	X	X ²	X Y
1967	4,528	-4	16	17,112
1968	3,925	-3	9	11,775
1969	3,236	-2	4	6,472
1970	3,664	-1	1	3,664
1971	3,800	0	0	0
1972	4,389	-1	1	4,389
1973	4,306	-2	4	8,612
1974	4,284	-3	9	12,852
1975	4,606	-4	16	18,424
	36,738	0	60	4,254

Reemplazando y resolviendo las ecuaciones normales se tiene que la ecuación estimada será:

$$Y = 4082 + 70.9 X$$

CUADRO N° 37 PROYECCION DE LA DEMANDA

AÑOS	ARRIBOS PROYECTADOS
1976	4,437
1977	4,507
1978	4,578
1979	4,649
1980	4,720
1981	4,791
1982	4,862
1983	4,933
1984	5,004
1985	5,075

B) Tasa de Crecimiento Acumulativo Anual

El cálculo se efectúa mediante la siguiente fórmula:

$$Y_1 = Y_0 (1 + i)^t$$

donde:

Y_1 = Arribos ocurridos en el último año de la serie

Y_0 = Arribos ocurridos en el primer año de la serie

i = Tasa acumulativa de crecimiento

t = Número de años menos uno

Efectuando los cálculos se obtiene:

$$i = 0.2 \%$$

CUADRO N° 38 PROYECCION DE LA DEMANDA

AÑOS	ARRIBOS PROYECTADOS
1976	4,615
1977	4,624
1978	4,634
1979	4,643
1980	4,652
1981	4,662
1982	4,671
1983	4,680
1984	4,690
1985	4,699

C) Medía de las Tasas de Crecimiento

Supone calcular la tasa de crecimiento o decrecimiento anual mente con respecto al año anterior, obtenidas las cuales se determina una media de acuerdo al número de la serie histórica. En base a dicha tasa, se proyecta, aplicándola al últ.

mo año de la serie, así como en los años subsiguientes hasta 1958.

TABLA N° 39 DETERMINACION DE LA MEDIA DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO

ANOS	ARRIBOS	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO (%)
1967	4,528	- 13.32
1968	3,925	- 17.55
1969	3,236	- 13.23
1970	3,664	- 3.71
1971	3,800	- 15.50
1972	4,398	- 1.89
1973	4,306	- 0.51
1974	4,284	- 1.25
1975	4,606	- 7.52
		- 6.69

Dividiendo la sumatoria de los incrementos entre ocho se tiene:

$$\frac{6.69}{8} = 0.84 \%$$

TABLA N° 40 PROYECCION DE LA DEMANDA

ANOS	ARRIBOS PROYECTADOS
1976	4645
1977	4684
1978	4723
1979	4763
1980	4803
1981	4843
1982	4883
1983	4925
1984	4966
1985	5008

D) Ajuste a una Parábola de Segundo Grado

La proyección de la demanda por ajuste a una parábola de 2do. grado fue efectuada mediante regresión de los datos correspondientes a los arribos de la serie 67/75.

Ecuación básica : $Y = a + bx + c x^2$

Ecuaciones normales:

1. $y = an + b x + c x^2$
2. $xy = ax + bx^2 + c x^3$
3. $x^2 \cdot y = a x^2 + b x^3 + c x^4$

TABLA N° 41

ANOS	Y	X	X ²	X ³	X ⁴	xy	X ² Y
1967	4528	- 4	16	64	256	18112	72448
1968	3925	- 3	9	27	81	11775	35325
1969	3226	- 2	4	8	16	6472	12944
1970	3664	- 1	1	1	1	3664	3664
1971	3800	- 0	0	0	0	0	0
1972	4389	- 1	1	1	1	4389	4389
1973	4301	- 2	4	8	16	8612	17224
1974	4284	- 3	9	27	81	12852	38556
1975	4606	- 4	16	64	256	18424	73696
	36738	n		0	708	4254	258246

Reemplazando y resolviendo las ecuaciones normales, se tiene que la ecuación estimada será:

$$Y = 3793.6 + 70.9 x + 43.3 x^2$$

TABLA N° 42 PROYECCION DE LA DEMANDA

ANOS	ARRIBOS PROYECTADOS
1976	5,232
1977	5,778
1978	6,412
1979	7,133
1980	7,939
1981	8,833
1982	9,813
1983	10,880
1984	12,034
1985	13,274

VII EVALUACION DE LOS METODOS

a) REGRESION LINEAL

Los resultados que se obtienen a través de este método pueden ser considerados como bastante conservadores, debido, principalmente, a que la serie histórica de los arribos, durante el período considerado, no muestra una regularidad que la haga adaptable a este método.

b) TASA DE CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL

Este método compara los arribos ocurridos en los años extremos del período que se analiza (1967-1975), sin considerar las variaciones registradas en los años intermedios. Si se tiene en cuenta que el comportamiento de la serie histórica fue bastante irregular y que el número de arribos registrados en 1967 (4528) no puede ser recuperado hasta 1975 (4606), resulta explicable la tasa obtenida; que de hecho resulta baja para la -

zona, con el agregado de estar considerando tasas constantes de crecimiento, sin tomar en cuenta las variables exógenas que podrían contribuir a variar el comportamiento de la demanda futura.

c) MEDIA DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO

El coeficiente obtenido refleja el comportamiento registrado en cada uno de los años de que consta la serie histórica, incluyendo aquellos que acusaron aumentos y disminuciones, característica que pone en ventaja a este método con relación al anterior; sin embargo, debido al comportamiento sumamente errático que presenta la serie, motiva que al aplicar este método las tasas positivas y negativas se cancelen, unas con otras, dando como resultado una media muy baja, por lo que los resultados obtenidos, se hacen poco probables.

d) AJUSTE A UNA PARABOLA DE SEGUNDO GRADO

Los resultados que se obtienen a través de este método son los que más se acercan al comportamiento de los arribos registrados en la serie considerada. Eso se justifica, debido a que la serie es ajustada, ya no a un polinomio de primer grado -como en el caso lineal-, sino a uno que es un grado mayor, el cual al incorporar un nuevo elemento en la ecuación, permite a ésta explicar en mayor medida, el comportamiento de dicha serie; situación que lo pone en ventaja en relación con los métodos aplicados anteriormente.

DEMANDA PROYECTADA PARA EL HOTEL DE TURISTAS DE HUÁNUCO

De acuerdo a la evaluación efectuada se han determinado coeficientes de confiabilidad para cada método, en base a los cuales se calcula el promedio ponderado correspondiente a cada uno de

los años del período de proyección; obteniéndose de este modo la demanda futura a ser captada por el actual Hotel de Turistas, cuyos resultados pueden observarse en la Tabla N° 43.

TABLA N° 43 PROYECCION DE LA DEMANDA PARA EL HOTEL DE TURISTAS DE HUÁNUCO
PROMEDIO PONDERADO DE METODOS - PERIODO 1976 - 1985

AÑOS	REGRESION LINEAL (0.30)	TASA ACUMULATIVA (0.05)	TASA MEDIA DE CRECI. (0.10)	PARABOLA (0.55)	PROYECCION DE LOS ARRIBOS
1976	1331	231	465	2878	4905
1977	1352	231	468	3178	5229
1978	1373	232	472	3527	5604
1979	1395	232	476	3923	6026
1980	1416	233	480	4366	6495
1981	1437	233	484	4858	7012
1982	1459	234	488	5397	7578
1983	1480	234	493	5984	8191
1984	1501	235	497	6619	8852
1985	1523	235	501	7301	9560

VIII.- DEMANDA GLOBAL PROYECTADA

Obtenidas las proyecciones para el Hotel de Turistas surge la necesidad de determinar los requerimientos de alojamiento, para los próximos diez años, a nivel de la zona de influencia.

Por lo expuesto, anteriormente, en la parte referente a la oferta, se ha podido comprobar que existen tres hoteles considerados como de primera categoría: Hotel Turistas de Huánuco, Gran Hotel Cuzco, en Huánuco y el Hotel Turistas de Tingo María; y que la demanda que soportaron durante los últimos años, se vio caracterizada por una mayor preferencia hacia el Hotel Cuzco debido, posiblemente, a que este establecimiento, tiene la tarifa más baja con respecto a los otros dos hoteles considerados.

Para determinar, la demanda global proyectada, se ha tomado como base el Hotel Turistas de Huánuco, cuyo porcentaje de participación, en los hoteles de primera categoría, para la ciudad de Huánuco, es de 41.11% debiendo de aplicarse a los arribos proyectados un coeficiente de expansión de 2.43; obteniéndose, de esta forma, la demanda global proyectada para los establecimientos de primera categoría, en la ciudad de Huánuco.

TABLA N° 44 DEMANDA GLOBAL PROYECTADA DE LOS ARRIBOS Y PERNOCTACIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERA CATEGORIA, EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO. PERIODO 1976 - 1985

AÑOS	DEMANDA PROYECTADA PARA EL HOTEL TURISTAS HUANUCO	COEFICIENTE DE EXPANSION	DEMANDA GLOBAL PROYECTADA	
			ARRIBOS	PERNOCTACIONES
1976	4905	2.43	11,919	26,460
1977	5229	2.43	12,706	28,207
1978	5604	2.43	13,618	30,232
1979	6026	2.43	14,643	32,507
1980	6495	2.43	15,783	35,038
1981	7012	2.43	17,039	37,827
1982	7578	2.43	18,415	40,881
1983	8191	2.43	19,904	44,187
1984	8852	2.43	21,510	47,752
1985	9560	2.43	23,231	51,573

El promedio de permanencia considerado es de 2.22

A nivel Departamental, el porcentaje de participación del Hotel Turistas de Huánuco, en los establecimientos de primera categoría, es de 27.57%, lo que determina un coeficiente de expansión de 3.63.

TABLA N° 45 DEMANDA GLOBAL PROYECTADA DE LOS ARRIBOS Y PERNOCTACIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERA CATEGORIA, EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO. PERIODO 1976 1985

AÑOS	DEMANDA PROYECTADA PARA EL HOTEL TURISTAS HUANUCO	COEFICIENTE DE EXPANSION	DEMANDA GLOBAL PROYECTADA	
			ARRIBOS	PERNOCTACIONES
1976	4905	3.63	17,805	39,527
1977	5229	3.63	18,981	42,138
1978	5604	3.63	20,343	45,161
1979	6026	3.63	21,874	48,560
1980	6495	3.63	23,577	52,341
1981	7012	3.63	25,454	56,508
1982	7578	3.63	27,508	61,068
1983	8191	3.63	29,733	66,007
1984	8852	3.63	32,133	71,335
1985	9560	3.63	34,703	77,041

El promedio de permanencia considerado es de 2.22

IX.- ADECUACION DE LA OFERTA A LA DEMANDA Y DETERMINACION DEL DEFICIT

1.0. MAXIMA OFERTA ANUAL

La zona considerada cuenta en la actualidad con una capacidad instalada de 113 habitaciones y 211 camas en los establecimientos de primera categoría.

Sin embargo, la oferta real de plazas es todavía inferior a la capacidad instalada, debido a que con frecuencia arriban a los hoteles, pasajeros solos, que ocupan habitaciones dobles por haberse saturado la oferta de habitaciones simples. Esta disminución determinó un factor de anulación del 20%, conforme se explicó anteriormente.

Esto significó que la oferta real de plazas, a nivel de los establecimientos considerados alcance a 44,895 camas/año en la ciudad de Huánuco y a 67,671 camas/año en el Departamento

2.0 DEFICIT PROYECTADO DE PLAZAS

Habiéndose llegado a determinar la demanda global futura para los próximos diez años, queda por comparar estos requerimientos anuales con la disponibilidad efectiva de plazas, a fin de cuantificar el déficit -si lo hay- para los años siguientes.

Cabe señalar, que, para efectos de calcular, el déficit en camas/día, se ha utilizado el mismo factor de anulación, es decir, del orden del 20% por las consideraciones expuestas anteriormente.

TABLA Nº 46 CUANTIFICACION DEL DEFICIT DE ALOJAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERA CATEGORIA, EN LA CIUDAD DE HUANUCO.

PERIODO 1976 - 1985

AÑOS	OFERTA EFECTIVA CAMAS/AÑO	DEMANDA PROYECTADA PERNOCTACIONES/AÑO	DEFICIT (*)	
			CAMAS/AÑO	CAMAS/DÍA
1976	44,895	26,460	18,435	51
1977	44,895	28,207	16,688	46
1978	44,895	30,232	14,663	40
1979	44,895	32,507	12,388	34
1980	44,895	35,038	9,857	27
1981	44,895	37,827	7,068	19
1982	44,895	40,881	4,014	11
1983	44,895	44,187	708	2
1984	44,895	47,752	2,857	8
1985	44,895	51,573	6,678	18

(*) hasta 1983 existe un superávit de plazas.

TABLA N° 47 CUANTIFICACION DEL DEFICIT DE ALOJAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERA CATEGORIA, EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO
PERIODO 1976 - 1985

AÑOS	OFERTA EFECTIVA CAMAS/AÑO	DEMANDA PROYECTADA PERNOCTACIONES/AÑO	DEFICIT (*)	
			CAMAS/AÑO	CAMAS/DIA
1976	67,671	39,527	28,144	77
1977	67,671	42,138	25,533	70
1978	67,671	45,161	22,510	62
1979	67,671	48,560	19,111	52
1980	67,671	52,341	15,330	42
1981	67,671	56,508	11,163	31
1982	67,671	61,068	6,603	18
1983	67,671	66,007	1,664	5
1984	67,671	71,335	3,664	10
1985	67,671	77,041	9,370	26

(*) hasta 1983 existe superávit de plazas

X.- DATOS ADICIONALES

1.0 ACTIVIDAD MINERA

En esta sección se considerarán los posibles arribos que el Centro Vacacional podría captar en base al personal que labora - en los centros mineros de Pasco (Cerro de Pasco) y Huánuco (Dos de Mayo)

TABLA N° 48 PERSONAL OCUPADO EN MINERIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUÁNUCO Y PASCO AÑO 1972.

SECCION	DEPARTAMENTO	CATEGORIA		TOTAL
		OBREROS	EMPLEADOS	
1. Minas Metálicas	Huánuco	793	25	818
	Pasco	5,342	476	5,818
2. Plantas de Concentración	Huánuco	127	18	145
	Pasco	656	88	744
3. Plantas de Energía	Huánuco	15	1	16
	Pasco	97	15	112
4. Administración y otros	Huánuco	424	109	533
	Pasco	1,501	750	2,251
TOTAL	Huánuco	1,359	153	1,512
	Pasco	7,596	1,329	8,925

FUENTE: Anuario de la Minería del Perú-
Ministerio de Energía y Minas- Dirección General de Minería

Del cuadro precedente se obtiene que en el Departamento de Huánuco la composición porcentual del personal que labora en la actividad minera es la siguiente:

obreros 90 %
empleados 10 %

y en el Departamento de Pasco:

Obreros 85%
empleados 15%

TABLA N° 49 PERSONAL OCUPADO EN MINERIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUANUCO Y PASCO AÑO 1975

DEPARTAMENTO	TOTAL PERSONAS	OBROSOS (*)	EMPLEADOS (*)
Huánuco	1,974	1,777	197
Pasco	8,917	7,579	1,338
TOTAL	10,891	9,356	1,535

(*) Cifras estimadas de acuerdo a los porcentajes hallados a partir de la Tabla N° 48

FUENTE: MINERIA 1975

En lo que se refiere a las remuneraciones, éstas las podemos observar en el siguiente cuadro:

TABLA N° 50 REMUNERACIONES PROMEDIO. AÑO 1975

CATEGORIA	REMUNERACION MENSUAL (S/.)
Obreros	12,645.30
Empleados	8,000.00 a 20,000.00
Ingenieros	12,000.00 a 35,000.00
Jefes	40,000.00 a 60,000.00

FUENTE: MINERIA 1975

Para estimar la posible demanda proveniente del personal dedicado a la actividad minera en la zona considerada se han tomado los siguientes supuestos:

- 1° Sólo irán empleados, debido al nivel de ingreso que perciben.
- 2° Los empleados arribarán, por lo menos, una vez al año.
- 3° El número promedio de personas por familia es de cinco (%).

TABLA N° 51 DEMANDA ESTIMADA PROCEDENTE DEL PERSONAL QUE LABORAN EN LA ACTIVIDAD MINERA EN LA ZONA CONSIDERADA

AÑOS	N° DE PERSONAS	PROMEDIO FAMILIAR	ARRIBOS ANUALES	PROMEDIO DE PERMANENCIA	PERNOCTACIONES ANUALES
1976	1,535	5	7,675	4.5	34,538
1977	1,600	5	8,000	4.5	36,000
1978	1,715	5	8,573	4.5	38,580
1979	1,844	5	9,218	4.5	41,480
1980	1,987	5	9,936	4.5	44,710
1981	2,145	5	10,727	4.5	48,270
1982	2,319	5	11,593	4.5	52,170
1983	2,506	5	12,531	4.5	56,390
1984	2,560	5	12,800	4.5	57,600
1985	2,560	5	12,800	4.5	57,600

2.0 FACTOR DEMOGRAFICO

En esta sección se estimará la posible demanda que el Centro Vacacional pueda captar proveniente de la población ocupada de las provincias de Huánuco y Ambo, a fin de hacer uso de sus instalaciones (en ningún caso pernoctarán).

Según el Censo Nacional del año 1972, en la provincia de Huánuco, las personas ocupadas y con un nivel de educación igual y superior al secundario son 4,603 personas. Tomando una tasa de crecimiento demográfico del 3% anual, se tiene que para 1976 el número de personas ocupadas llega a 5,181.

De manera análoga, en la Provincia de Ambo, se encontró que para 1972 la población ocupada con un nivel de educación igual y superior al secundario fue de 521 personas. Tomando una tasa de crecimiento demográfico del 3% anual, se tiene -

que para 1976 la población ocupada llega a 586 personas.

Para la estimación de la demanda que soportaría el Centro Vacacional, por este concepto, se tendrá en consideración lo siguiente:

- 1° Sólo el 60% de la población ocupada de las provincias de Huánuco y Ambo están en condiciones de hacer uso de los servicios que ofrece el presente proyecto.
- 2° El factor familiar será de tres (3)
- 3° Las personas irán, por lo menos, una vez al mes (vale decir, 12 veces al año).
- 4° La población ocupada sigue creciendo el 3% anual de las consideraciones expuestas, se tiene:

TABLA N° 52 USUARIOS ESTIMADOS DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO VACACIONAL PROCEDENTES DE LAS PROVINCIAS DE HUANUCO Y AMBO. PERIODO 1976/85

AÑOS	POBLACION OCUP.	POBLACION OCUP. USUARIA	USUARIOS/MES	USUARIOS/AÑO
1976	5,767	3,460	10,380	124,560
1977	5,940	3,564	10,692	128,304
1978	6,118	3,671	11,013	132,156
1979	6,302	3,781	11,343	136,116
1980	6,491	3,895	11,685	140,220
1981	6,686	4,012	12,036	144,432
1982	6,886	4,132	12,396	148,752
1983	7,093	4,256	12,768	153,216
1984	7,305	4,383	13,149	157,788
1985	7,525	4,515	13,545	162,540

7. LOCALIZACION Y TAMAÑO DEL CENTRO VACACIONAL

7.1 LOCALIZACION

El Centro Vacacional "VILLA DEL LEON DE HUANUCO" estará localizado en la provincia de Ambo, en el Fundo Ayancocha, situado a la altura del Km. 23 de la Carretera Ambo-Huánuco.

El lugar elegido tiene un área total de 120,000 M² y cuenta con los servicios básicos de agua, desahúe y pistas.

Algunos de los factores que facilitaron la decisión de escoger este terreno como sede de este Centro Vacacional, son en primer lugar la bondad del clima con que cuenta durante todo el año, - con muchas más horas de sol y escasa humedad lo que le permitirá brindar sus servicios durante todo el año.

Otra ventaja de la ubicación es que se encuentra ubicado relativamente cerca a diversos centros importantes de población como es el caso de Huánuco, Ambo, Pasco, Junín y Tingo María.

7.2 TAMAÑO

Tal como se ha mencionado anteriormente el Centro Vacacional se levantado en un terreno cuya área total asciende a 120,000 - M².

El sector de edificios destinado para alojamiento estará compuesto por lo siguiente:

a) Sector dormitorios	Capacidad en camas
- 40 unidades	80
b) Sector Bungalows	
30 unidades	<u>120</u>
T O T A L	200

Adicionalmente contará con un local para restaurant y bar, sala de recepción, con diversas canchas deportivas y con lugares especiales para otras actividades recreacionales.

8. ASPECTOS TECNICOS

8.1 CONCEPCION ARQUITECTONICA

El proyecto consiste en instalar un complejo turístico, clasificado como Centro Vacacional Tres Estrellas de acuerdo al Reglamento de Establecimientos de Hospedaje del Perú (Decreto Supremo N° 006-73-IC/DS).

Su diseño por lo tanto está concebido de forma tal que permita brindar tanto el servicio de alojamiento como el de recreación en el sentido más amplio.

Existirá dentro del complejo otras áreas muy bien definidas:

- 1) Zona de alojamiento
- 2) Zona deportiva y recreacional
- 3) Zona de servicios generales comunes

Con relación al área de alojamiento, se ha previsto dos zonas - claramente demarcadas: la primera, está constituida por un block de dormitorios dobles provisto de todas las comodidades.

La segunda zona de alojamiento estará constituida por grupos de bungalows con capacidad de cuatro camas, provistos de living y baño completo.

La parte recreacional estará constituida por una piscina, así mismo se instalarán canchas de fútbol, fútbolo, voley-ball, tenis, frontón, bolíto, bochas y sapos. Por otro lado, el Centro

Vacacional dispondrá de ambientes de recreación pasiva, tales como juegos de salón, sala de música, etc. Por último se dispondrá de una considerable extensión de terreno para la práctica de la equitación y un circuito de chachi karts.

Con relación a la parte correspondiente a servicios, se destinan áreas construidas para restaurant, cafetería, cocina, administración.

En el Cuadro N° 1 se presenta con mayor detalle el Area de la conservación

8.2 TERRENO:

El terreno seleccionado para eredir el complejo turístico tiene una extensión de 120,000 M2.

La citada parcela pertenece al señor JORGE VILLAVICENCIO TAFUR. Su ubicación exacta puede ser observada en los planos que se anexan.

A la fecha se están realizando obras de adecuación en el terreno, tales como nivelación, sembríos de grass, e instalación de agua y desagüe. El valor del terreno es de S/. 15'000,000.00.

8.3 INFRAESTRUCTURA INTERNA

8.3.1 Accesibilidad

De acuerdo a la concepción arquitectónica del Centro Vacacional, así como de las existencias de las disposiciones legales vigentes que reglamentan este tipo de establecimiento, se le dotará de adecuadas vías de circulación peatonal y vehicular internas, tal como se observa en el Anexo N° 2.

8.3.2 Agua y Desagüe

El terreno dispondrá de las instalaciones troncales del sistema de agua y desagüe, estando por instalarse la red interna dentro del Centro Vacacional.

8.3.3 Energía Eléctrica

Se dotará al Centro Vacacional de un grupo electrónico propio a poco de lograr una adecuada distribución interna de energía.

8.4 OBRAS CIVILES

8.4.1 Dormitorios

Este pabellón constará de 40 unidades de dos camas; Estos departamentos tendrán en forma independiente sus servicios higiénicos. En los planos que se anexan se observa el detalle del diseño de los departamentos.

8.4.2 Bunqallows

En relación a la demanda estimada en el estudio de mercado, se construirán 30 bunqallows con capacidad de cuatro camas.

Cada bunqallows contará además de una terraza y servicios higiénicos propios. El detalle de diseño de los bunqallows se aprecia en los planos que se anexan.

8.4.3 Servicios Generales

Para un adecuado servicio en el Centro Vacacional, se es

tima construir:

- a) Sala de reuniones
- b) Comedor
- c) Cocina
- d) Discoteca y bar
- e) Cocina
- f) Sala de primeros auxilios
- g) Lavandería
- h) Administración y boleterías
- i) Vestuarios
- j) Servicios higiénicos
- k) Cafetería

8.4.4 Servicios Recreacionales

Se construirán los siguientes servicios:

- a) Piscina
- b) Salón de juegos
- c) Circuito de Chachi-karts
- d) Canchas de tenis
- e) Canchas de vóley
- f) Canchas de frontón
- g) Canchas de fútbol
- h) Canchas de fútbol
- i) Cancha de golfito
- j) Parque infantil y zona de gimnasia
- k) Zona de equitación
- l) Cancha de bochas, sapo y tejas
- ll) Zonas generales de recreación.

Las áreas de construcción se presentan en el Cuadro N° 1 y su distribución física en 105 Cuadros que se anexan.

8.5 EQUIPAMIENTO

El "Motel"

Cada dormitorio doble tendrá una decoración homogénea, contando con: una cama de dos plazas, dos veladores, dos sillas, una mesa y closet con estantería. Se estima un costo total del orden de S/. 35,000.00 para equipar cada departamento de este tipo.

Los Bungalows:

De esta misma forma, para equipamiento de los bungalows se estima una inversión de S/. 70,000.00 para cada bungalows.

En el Cuadro N° 2, se presenta la inversión requerida para equipamiento, cuyo monto asciende a S/. 18'000,000.00.

CUADRO N° 1
COSTO Y AREAS DE CONSTRUCCION

ITEM	DESCRIPCION	AREA APROX M2	COSTO TOTAL S/.
01	Zona de Bungallows	2,252	5'529,000.00
02	Zona Terraza de Bungallows	300	660,000.00
03	Dormitorios dobles	991	4'756,000.00
04	Cuartos guardaropa	200	300,000.00
05	Comedor	160	768,000.00
06	Cocina	88	422,000.00
07	Discoteca, bar	151	724,000.00
08	Salón recepción primeros auxilios	72	324,000.00
09	Cuartos refrigerados, bodegas, almacen lencería	180	630,000.00
10	Dormitorios personal	240	720,000.00
11	Camarines	269	803,000.00
12	Baños	120	360,000.00
13	Cafetería	216	432,000.00
14	Salón de juegos	672	1'344,000.00
15	Lavandería y depósitos	24	298,000.00
16	Casa y administración	360	1'260,000.00
17	Boleterías	22	44,000.00
18	Sala reunión	120	576,000.00
	SUB TOTAL ZONA HABITACIONAL	5,157	19'950,000.00
17	Zona piscina y vestuarios		1,400,000.00
18	Canchas deportivas v zona recreacional		1'500,000.00
19	Círculo chachi kart		200,000.00
20	Veredas y pistas y estacionamiento		450,000.00
T O T A L			23'500,000.00

CUADRO N° 2
EQUIPAMIENTO

I T E M	INVERSION ESTIMADA
1. Mobiliario dormitorios	S/. 1'400,000.00
2. Mobiliario Bungalows	" 2'100,000.00
3. Mobiliario Sala Reuniones	" 300,000.00
4. Mobiliario y enseres comedor "Motel"	" 500,000.00
5. Mobiliario y enseres discoteca y bar	" 300,000.00
6. Equipamiento sala recepción	" 250,000.00
7. Equipamiento cocina	" 600,000.00
8. Equipamiento lavandería	" 200,000.00
9. Mobiliario Administración	" 300,000.00
10. Equipo de Oficina	" 200,000.00
11. Equipamiento almacenes y bodega	" 500,000.00
12. Equipamiento vestuarios y depósito	" 50,000.00
13. Equipamiento piscinas	" 1'500,000.00
14. Equipamiento cafetería	" 400,000.00
15. Intercomunicadores	" 250,000.00
16. Equipamiento dormitorios del personal	" 200,000.00
17. Equipamiento boleterías	" 100,000.00
18. Equipamiento salón de juego	" 1'200,000.00
19. Equipamiento canchas deportivas y zona recrea cional	" 200,000.00
20. Equipamiento circuito chachí kart	" 400,000.00
21. Cuarto omnibuses para transporte de turistas	" 4'000,000.00
22. Grupo electrónico, tablero y transformador	" 1'500,000.00
23. Instalación de postes y luces eléctricas	" 1'000,000.00
24. Construcción de cercos	" 500,000.00
25. Sala primeros auxilios	" 50,000.00
T O T A L	S/. 18'000,000.00

9. ORGANIZACION

9.1 ORGANIGRAMA FUNCIONAL

En el gráfico N° 1 se muestra el organigrama básico del Centro Vacacional. Los órganos de línea dirigidos por una gerencia son:

- a) Restaurante, que engloba tanto la administración de los comedores y cafetería, como las cocinas.
- b) Alojamiento, que comprende el servicio tanto en los dormitorios como en los bungalows.
- c) Recreacional, que comprende la administración de todos los servicios de recreación y deportivos.

Los órganos de apoyo son: contabilidad y auditoría, secretaría recepción, almacenes, mantenimiento y servicios auxiliares y seguridad.

9.2 PERSONAL

En el cuadro N° 3 se presenta la plana de trabajadores del Centro Vacacional, se observa que la planilla mensual es de S/.- 200,000.00 y que el monto anual estimada, incluye leyes sociales es de 3'480,000.00 que comprende a 41 trabajadores.

CUADRO N° 3
PERSONAL DEL CENTRO VACACIONAL

SECCION	TRABAJADORES	INGRESO MENSUAL
Gerencia	1 Gerente	30,000.00
	1 Secretaria	5,000.00
Contabilidad	1 Contador	12,000.00
	1 Aux. Contabilidad	5,000.00
Recepción	4 Recepcionistas	16,000.00
Almacenes	1 Bodeguero	5,000.00
	1 Ayudante bodeguero	3,600.00
Mantenimiento y Serv.Auxilr.	1 Mecánico electricista	4,000.00
	1 Ayudante	3,600.00
	1 Jardínero	4,000.00
	2 Lavanderas	7,200.00
	5 Choferes	20,000.00
Cocina	1 Cocinero	7,000.00
	1 Segundo cocinero	5,000.00
Cocina	1 Lavaplatos	3,600.00
Comedor	1 Maitre	5,000.00
	3 Mozos	10,800.00
Cafetería y Bar	1 Barman	5,000.00
	2 Mozos	7,200.00
Alojamiento	1 Jefe cuartel	5,000.00
	1 Botones/mens.	3,600.00
	1 Portero noche	3,600.00
	6 Cuarteleros	21,600.00

Continuación Cuadro N° 3

SECCION	TRABAJADORES	INGRESO MENSUAL
	1 Peón control edificio	3,600.00
	1 Guardián noche	3,600.00
TOTAL	41	200,000.00

10. INVERSIONES

10.1 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS

10.1.1 Terreno

Se mencionó anteriormente que el terreno, cuya área es de 120,000 M2 tiene un valor de S/. 15'000,000.00.

10.1.2 Obras Civiles

En el Cuadro N° 1 se detallan las áreas construidas, su costo unitario y su costo total. La inversión global en obras civiles alcanza la cifra de S/. 23'500,000.00.

10.1.3 Equipamiento

En el Cuadro N° 2 se resumió la necesidad de equipamiento, llegándose a una inversión del orden de S/. 18'000,000.- de activos depreciables

10.2 CAPITAL DE TRABAJO

Se estima un capital de trabajo del orden de S/. 3'000,000.00 para los meses de operación inicial.

10.3 ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Se estima un monto total de S/. 8'500,000.00 de activos intangibles y gastos diferidos que incluye honorarios profesionales campaña proporcional e interés pre-operativos.

En el Cuadro N° 4 se resume las inversiones en el Centro Vacacional que asciende a S/. 63'000,000.00

CUADRO N° 4
INVERSIONES
 (Miles de soles)

R U B R O	T O T A L
<u>ACTIVOS FIJOS</u>	
- Terreno	15'000,000.00
- Obras Civiles	23'500,000.00
- Equipamiento	18'000,000.00
CAPITAL DE TRABAJO	3'000,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	5'500,000.00
	65'000,000.00

10.4 CRONOGRAMA DE INVERSIONES

De acuerdo a las proyecciones del mercado, deberá entrarse en operación en 1977.

En el Cuadro N° 5 se resume el plan de inversiones

CUADRO N° 5
 CRONOGRAMA DE INVERSIONES
 (Miles de soles)

	1976	1977	TOTAL
Terreno	15,000.00		15,000.00
Obras Civiles	8,000.00	15,500.00	23,500.00
Equipamiento		18,000.00	18,000.00
Cap. de trabajo		3,000.00	3,000.00
Activos Intangibles y diferidos	5,500.00		5,500.00
T O T A L	28,500.00	36,500.00	65,000.00

11. ASPECTOS ECONOMICOS

11.1 CALCULO DE LOS INGRESOS

El Centro Vacacional percibirá ingresos por los siguientes conceptos:

a) Ingresos por alojamiento:

Las tarifas a aplicarse se presentan en el Cuadro N°6 y son similares a las del Hotel de Turistas de Huánuco, a pesar de obtener comodidades adicionales.

La tarifa promedio es de S/. 384.00 el estimado de ingresos por este concepto para el primer año de operaciones y la proyección para cada resto del periodo del estudio se observan en los Cuadros N° 7 y 8 respectivamente.

b) Ingresos por comida y bebidas:

El ingreso por estos conceptos es de 80% y 25% del ingreso por alojamiento para la comida y bebida respectivamente.

Estos índices han sido obtenidos del análisis de los ingresos de los principales establecimientos de hospedaje de Lima.

c) Ingresos por utilización de servicios adicionales.

De acuerdo a la proyección de personas que anualmente utilizan estos servicios del Centro Vacacional se obtiene la proyección de ingresos por este concepto (Cuadro N° 9) teniendo en cuenta que por persona se estima la siguiente estructura de ingreso:

- Entradas	20 %
- Comidas	120 %
- Bebidas	30 %
- Alquiler canchas	<u>30 %</u>
	200 %

(*) Es importante mencionar que la Tarifa de S/. 384.00 por persona será el promedio de una estructura Tarifaria que oscilará entre S/. 300,00 y S/. 600.00 por persona, teniendo en cuenta fundamentalmente, el volúmen de reservaciones (Tour), la época del año el tipo de turista, etc.

CUADRO N° 6

T A R I F A S

	T A R I F A		C A M A S	
	HABITACION	CAMA	N° TOTAL	%
DOBLE	780	390	80	40
CUADRUPLE	1,500	375	120	60

CUADRO N° 7

ESTIMADO DE INGRESOS 1977

Camas dfa disponibles	200
% Utilización 1977	50 %
Camas utilizadas dfa	100
Tarifa promedio	S/. 384.00
Ingreso por alojamiento dfa	" 38,400.00
Ingreso anual	" 13'824,000.00

CUADRO N° 8
PROYECCION INGRESOS POR ALOJAMIENTO

AÑO	ANUALES	TARIFA DIARIA S/.	INGRESO ANUAL (Miles S/.)
1977	36,000	384.00	13,824
1978	38,580	384.00	14,815
1979	41,480	384.00	15,930
1980	44,710	384.00	17,170
1981	48,270	384.00	18,537
1982	52,170	384.00	20,035
1983	56,390	384.00	21,656
1984	57,600	384.00	22,120
1985	57,600	384.00	22,120
1986	57,600	384.00	22,120

CUADRO N° 9
PROYECCION DE INGRESOS POR UTILIZACION DE SERVICIOS ADICIONALES

AÑO	N° DE PERSONA	INGRESO POR PERSONA	INGRESO ANUAL (Miles S/.)
1977	20,800	200	4'160,000
1978	22,300	200	4'460,000
1979	24,000	200	4,800,000
1980	25,850	200	5'170,000
1981	27,900	200	5,580,000
1982	30,150	200	6'030,000
1983	32,600	200	6'520,000
1984	33,300	200	6'660,000
1985	33,300	200	6'660,000
1986	33,300	200	6'660,000

11.2 CALCULO DE LOS COSTOS Y GASTOS

11.2.1 Costos y Gastos Variables

De acuerdo a los índices promedio de empresas hoteleras existentes, se ha considerado en este rubro los siguientes costos y gastos variables:

- a) Comida: 40% de su precio de venta
- b) Bebida: 35% de su precio de venta
- c) Luz, fuerza y agua: 40% de los ingresos totales
- d) Reparaciones y mantenimiento: 1.0% de los ingresos - totales
- e) Licencia y arbitrios: 1.0% de los ingresos totales
- f) Roturas de vajilla y ropa blanca: 1.0% de los ingresos totales.
- g) Materiales y útiles de limpieza: 0.5% de los ingresos totales.
- h) Publicidad y promoción: 1.0% de los ingresos totales
- i) Imprevistos: 1% de los ingresos totales.

11.2.1 Costos Fijos

Este rubro comprende los siguientes aspectos:

- a) Planillas de trabajadores: Cuadro N° 3
- b) Alimentación del personal: se incluye en este, un costo de S/. 100.00 diarios por trabajador por concepto de refrigerios.
- c) Seguros: Este aspecto representa el 1% de los activos fijos asegurables
- d) Depreciación: Ver el Cuadro N° 10
- e) Diversos: Este aspecto comprende especialmente diversos gastos de índole administrativo.

11.3 CALCULO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio para el primer año de operaciones se calcula en S/. 15'300,000.00 de ingresos, lo que representa el 47% de los ingresos estimados para ese año.

11.4 CALCULO DEL CAPITAL DE TRABAJO

Se estima la inversión en este rubro en S/. 3'000,000.00 que corresponden al total de costos fijos y variables de dos meses de operaciones (excepto depreciación).

CUADRO N° 10

DEPRECIACIONES DE LOS ACTIVOS FIJOS

ACTIVO FIJO	INVERSION TOTAL MILES DE SOLES	TASA DEPRECIACION ANUAL %	MONTO ANUAL DE DE PRECIACION MILES DE SOLES
Edificios y construcciones	23,500.00	3.3	780.00
Equipamiento	14,000.00	10.0	1,400.00
Vehículos	4,000.00	20.0	800.00
T O T A L	40,500.00		2'980.00

12. ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

La inversión total en el Centro Vacacional, será financiada a través de un aporte de capital de S/. 27'000,000.00 y la diferencia mediante préstamo a largo plazo por S/. 35'000,000.00 y un crédito a costo Bancario de S/. 3'000,000.00 para financiar el capital

de trabajo (sobregiro)

El Cuadro N° 11 resume el plan de financiamiento de la inversión

12.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La deuda calculada en el financiamiento (S/. 35'000,000.00, 53.8 % de la inversión total), puede lograrse a través de diferentes fuentes financieras.

Para este caso, se considera la posibilidad de obtener el financiamiento del Banco Industrial bajo las siguientes condiciones:

Destino: Activo fijo

Monto: Hasta S/. 35'000,000.00

Plazo: 6 años, incluyendo 1 año de gracia

Interés: 10 % anual al rebatir

Pago: Armadas semestrales

CUADRO N° 11
ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

	INVERSION	FINANCIAMIENTO		
		APORTE	DEUDA LARGO PLAZO	SOBREGIRO BANCARIO
<u>ACTIVOS FIJOS</u>				
Terreno	15'000,000.00	15'000,000.00		
Obras Civiles	23'500,000.00		23'500,000.00	
Equipamiento	18'000,000.00	6'500,000.00	11'500,000.00	
<u>CAPITAL DE TRABAJO</u>				
<u>JO</u>	3'000,000.00			3'000,000.00
<u>ACTIVOS INTANGIBLES Y GASTOS DIFERIDOS</u>				
<u>DIFERIDOS</u>	5'500,000.00	5'500,000.00		
T O T A L	65'000,000.00	27'000,000.00	35'000,000.00	3'000,000.00

12.3 PRESUPUESTO DE DESEMBOLSO Y REPAGOS

En el Cuadro N° 12 se presenta el cronograma de desembolsos, tanto para los préstamos como aportes de capital. Estos desembolsos obedecen al plan de inversiones.

En el Cuadro N° 13 se calculan las amortizaciones del principal e intereses, del préstamo para activos fijos

CUADRO N° 12
CRONOGRAMA DE DESEMBOLSOS
(Miles de soles)

	1 9 7 6	
	APORTE	DEUDA
Terreno	15'000,000.-	
Const. civiles		23'500,000.0
Equipamiento	6'500,000.-	11'500,000.-
Capital de Trabajo		3'000,000.-
Activos intangibles y gastos diferidos	5'500,000.-	
P A R C I A L	27'000,000.-	38'000,000.-
T O T A L	65'000,000.00	

CUADRO N° 13
PRESUPUESTO DE AMORTIZACIONES Y GASTOS FINANCIEROS
PRESTAMO: ACTIVO FIJO (Miles de Soles)

ANO	SALDO PRESTAMO	INTERESES	AMORTIZACIONES
1976	35'000,000.00	1'75,000.00	-,-
1977	35'000,000.00	3'500,000.00	5'600,000.00
1978	28'000,000.00	2'800,000.00	6'300,000.00
1979	21'000,000.00	2'100,000.00	7'000,000.00
1980	14'000,000.00	1'400,000.00	7'700,000.00
1981	7'000,000.00	700,000.00	8'400,000.00
T O T A L		12'250,000.00	35'000,000.00

12. FLUJO DE CAJA PROYECTADO

En el Cuadro N° 14 se presenta el flujo de caja proyectado a diez (10) años,

13. ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

El Cuadro N° 15 resume los estados de pérdidas y ganancias durante toda la vida útil del proyecto.

14. RENTABILIDAD

A fin de dar una idea de la rentabilidad del proyecto, se hace el cálculo bajo el siguiente criterio: rendimiento sobre la inversión total

Para el efecto, se emplea el método: el de la Tasa Interna de Retorno (TIR) que arroja una rentabilidad sobre la inversión total de 23 % aproximadamente

FLUJO DE CAJA PROYECCION (Miles de Soles)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
1. FUENTES											
a. Aporte Capital	27000										
b. Préstamo Activo Flujos	35000										
c. Préstamo Capital trabajo	3000										
d. Ventas		32500	34830	37460	40360	43580	47100	50920	52010	52010	52010
e. TOTAL	65000	32500	34830	37460	40360	43580	47100	50920	52010	52010	52010
2. USOS											
a. Inversiones(*)	65000										
b. Amortización Préstamo		5600	6300	7000	7700	8400					
c. Interés Préstamo		3500	2800	2100	1400	700					
d. Gastos operación (excepto desc. e intereses)=		15660	16390	17200	18090	18690	19720	20860	21220	21220	21220
e. TOTAL	65000	24760	25490	26300	27190	27790	19720	20860	21220	21220	21220
3. SALDO		7740	9340	11160	13170	15790	27380	30060	30790	30790	30790
4. ACUMULADO		7740	17080	28240	41410	57200	84580	114640	145430	176220	207010

(*) Incluye interés pre-operaciones

CUADRO N° 15

PROYECCION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Miles de Soles)

- 86 -

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
1. INGRESOS										
a. Alojamiento	13824	14815	15930	17170	18537	20035	21656	22120	22120	22120
b. Comida	11059	11852	12744	13736	14830	16028	17325	17696	17696	17695
c. Bebidas	3457	3703	3986	4294	4633	5007	5419	5534	5534	5534
d. Servicios adicionales	4160	4460	4800	5170	5580	6030	6520	6660	6660	6660
e. T O T A L	32500	34830	37460	40360	43580	47100	50920	52010	52010	52010
2. CASOS VARIABLES										
a. Comida	5420	5810	6240	6730	7270	7850	8490	8670	8670	8670
b. Bebidas	1630	1750	1880	2030	2190	2360	2560	2610	2610	2610
c. Luz Fuerza, agua	1300	1390	1500	1610	1740	1880	2040	2080	2080	2080
d. Reparac. y mantenim.	325	350	375	400	435	470	510	520	520	520
e. Licencias y arbitrios	325	350	375	400	435	470	510	520	520	520
f. Rotura vajillas y Ropas	325	350	375	400	435	470	510	520	520	520
g. Materiales uti. limp.	165	170	185	200	210	230	210	260	260	260
h. Publicidad t Promc.	325	350	375	400	435	470	510	520	520	520
i. Imprevistos	325	350	375	400	435	470	510	520	520	520
j. T O T A L	10140	10870	11680	12570	13170	14200	15700	15700	15700	15700

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
3. COSTOS FIJOS										
a. Planilla trabajadores	3480	3480	3480	3480	3480	3480	3480	3480	3480	3480
b. Alimentación persona	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130
c. Seguro	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420
d. Depreciación	2980	2980	2980	2980	2980	2980	2980	2980	2980	2980
e. Diversos	490	490	490	490	490	490	490	490	490	490
f. T O T A L	8500	8500	8500	8500	8500	8500	8500	8500	8500	8500
4. AMORTIZACION ACTIVOS DE PEDIDOS	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550
5. GASTOS FINANCIADOS	3500	2800	2100	1400	700	--	--	--	--	--
6. COSTO TOTAL	22690	22720	22830	23020	22920	23250	24390	24750	24750	24750
7. UNIDAD DE OPERACION	9810	12110	14530	17340	20660	23850	26530	27260	27260	27260
8. REINVERSION UTILIDADES	7350	9080	10970	13000	15490	--	--	--	--	--
9. SALDO IMPONIBLE BUSTO	2460	3030	3660	4370	5170	23850	26530	27260	27260	27260
10. DEDUCCION 30% EMPESO DESCENTRALIZADA	740	910	1100	1310	1550	7150	7960	8180	8180	8180
11. SALDO IMPONIBLE NETO	1720	2120	2560	3060	3620	16700	18570	19080	19080	19080
12. UTILIDAD LIBRE DISPONIBLE	1150	1410	1700	2030	2390	10890	12110	12440	12440	12440

C O N C L U S I O N E S

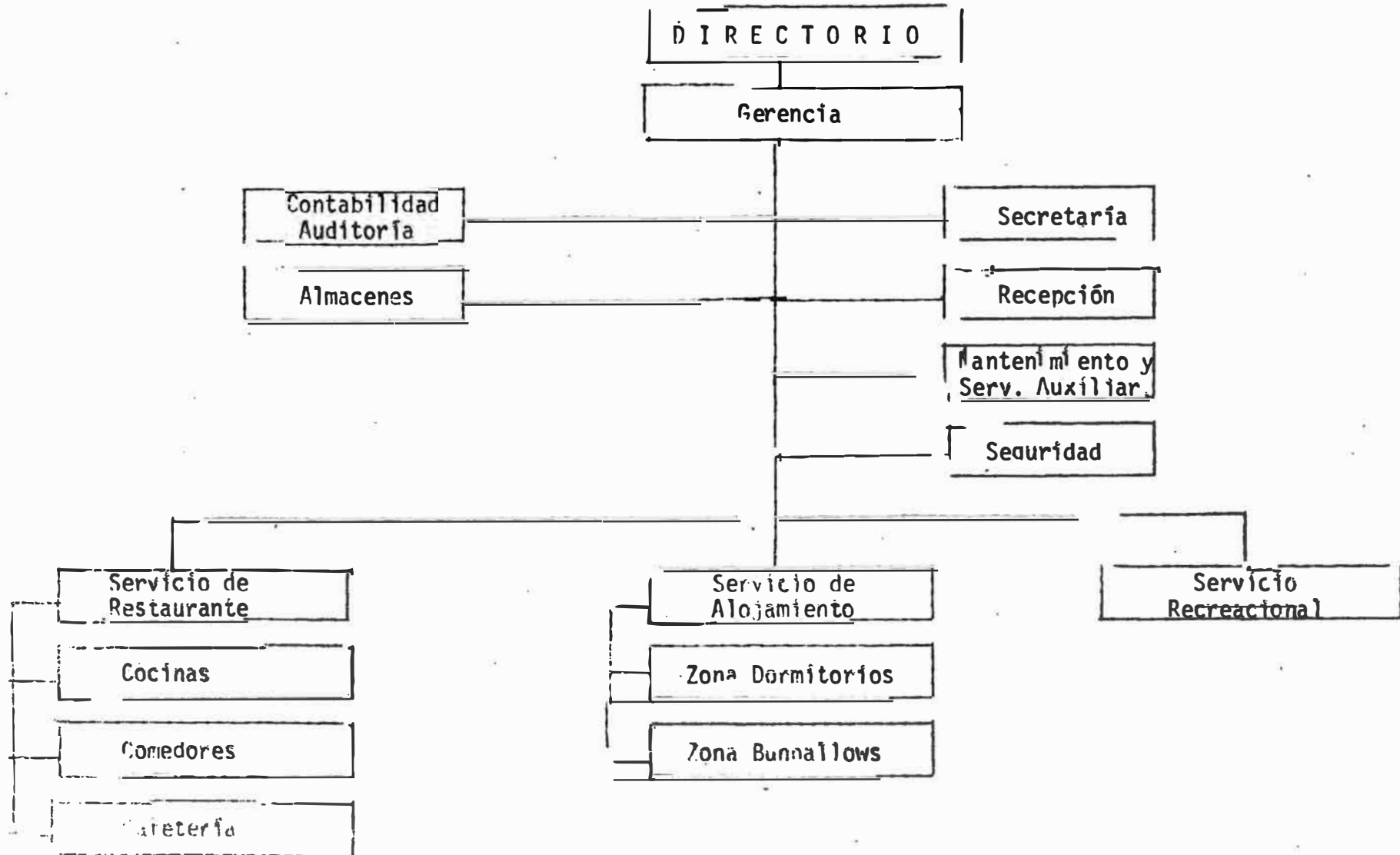
La evaluación del mercado turístico en el Departamento de Huánuco permite aseverar la existencia de suficientes recursos explotables, que garantizan la implementación del presente proyecto; más aún si se considera que las características y servicios que ofrecen el Centro Vacacional a las turistas y demás usuarios, son muy diferentes a los que prestan los Hoteles que han servido de base. para la elaboración del presente estudio.

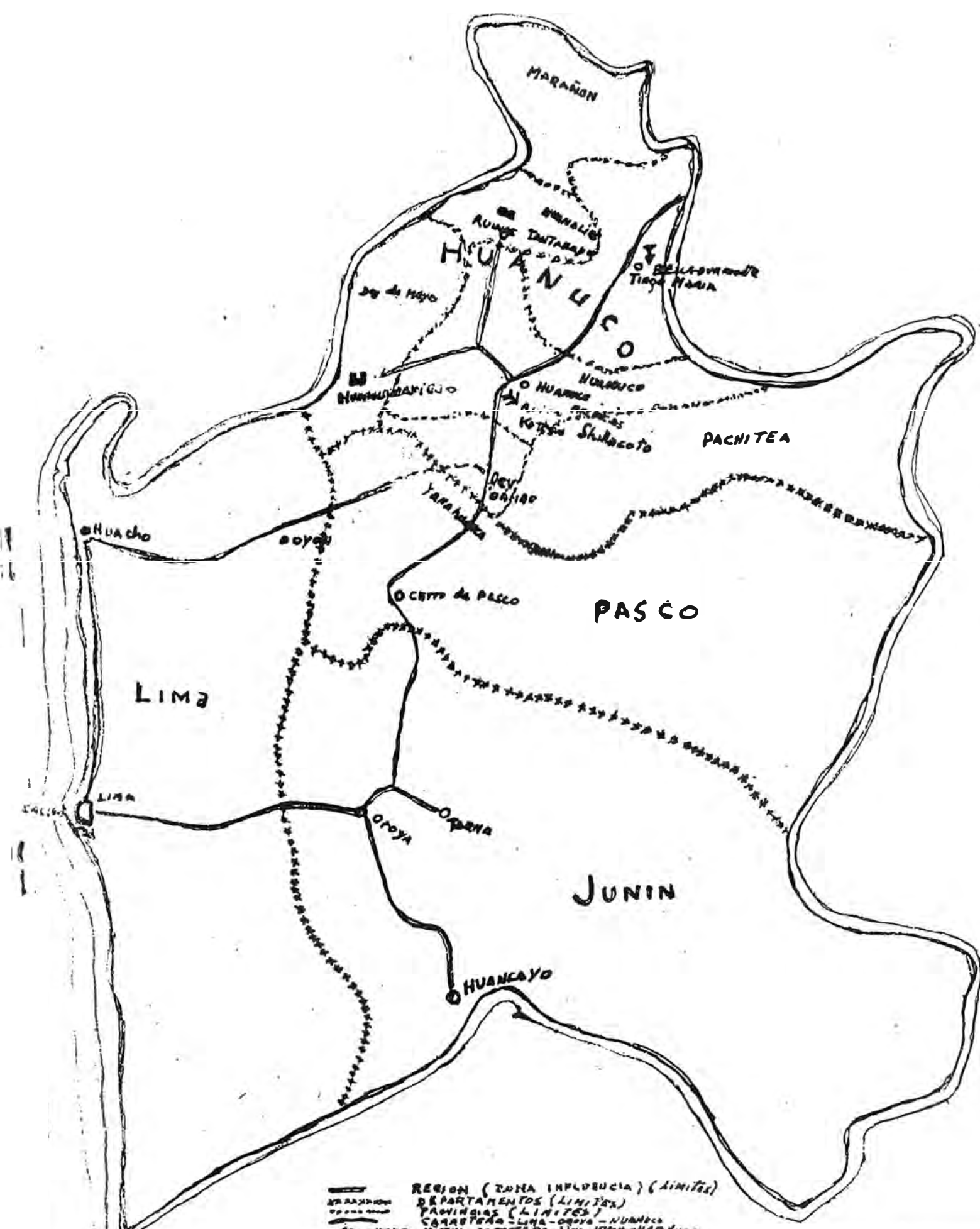
La estimación de la demanda hacia el Centro Vacacional ha sido hallada de manera muy conservadora, lo que hace preveer que con una promo - ción integral del turismo hacia la zona -lo cual no ha sido realizado hasta el momento-, se puede obtener un notable incremento en la afluencia de turistas, no sólo de las regiones circundantes, sino, principalmente, de Lima; ya que, si se toma en cuenta, que está por concluirse la nueva carretera Lima-Huánuco, la cual unirá, dichas ciudades, en aproximadamente seis horas y por caminos de menor altitud permitiendo una mayor integración entre ambos, captando Huánuco parte del flujo turístico de Lima hacia Huanca - yo, dado el igual tiempo de recorrido y con mejor clima y mayores atractivos turísticos que esta última. Considérese que Huancayo, fundamentalmente, sólo ofrece las ferias dominicales.

Por último, se debe tener presente que la implementación de un proyecto de esta naturaleza tiene repercusiones directas en el desarrollo socio-económico de cualquier zona. Para este caso específico, con mayor razón, puesto que, la población de la región recién podrá contar con un centro de esparcimiento completo, donde pueda gozar de momentos de sana diversión, luego de la jornada semanal de trabajo, también debe de tenerse en cuenta el efecto multiplicador que producirá en actividades tales como la artesanía y otros servicios debido al incremento en la demanda que de ellos harán los turistas (extranjeros, fundamentalmente).

ORGANIGRAMA

COMPLEJO TURISTICO VACACIONAL "VILLA DEL LEON DE HUANUCO"





|||| REGION (ZONA INFLUENCIA) (Límites)
 - - - - DEPARTAMENTOS (LÍMITES)
 - - - - PROVINCIAS (LÍMITES)
 - - - - CARRETERAS - LIMA - OROYA - HUANCAYO
 - - - - NUEVA CARRETERA LIMA - HUANCAYO - HUANCAYO
 >>> AEROPUERTOS
 ■ CIUDADES